

LA CONTROVERSIA

VOLUMEN I.

MADRID 19 DE ENERO DE 1887.

NÚM. 2.º

LA ESTADÍSTICA CRIMINAL

II.

VÉASE en el cuadro con que termina el artículo anterior, la distribución que podemos llamar geográfica, ó, si se quiere decir de otro modo, topográfica de la criminalidad en nuestra patria; pero aunque el resultado no es en verdad inútil para vislumbrar las causas que contribuyen á disminuirla ó aumentarla, no aparece, sin embargo, tan claro y concluyente, que no deje en el ánimo alguna duda y confusión, procedente, sin duda, de la varia é irregular extensión de los territorios de Audiencia, comprensivos á veces de provincias muy diversas en costumbres, población, origen, y, como sucede, por ejemplo, en el de la Audiencia de Burgos, hasta en el idioma que hablan.

Vamos á ver ahora lo que pudiera llamarse distribución etnográfica de la criminalidad, ó sea la que corresponde á algunos grupos en que la población puede dividirse, y aquí ya las conclusiones nos parecen tan claras y terminantes, que en todo espíritu algún tanto imparcial y ajeno á preocupaciones, no pueden menos de producir la evidencia.

En los estados VI y VII de la obra que nos ocupa aparecen los procesados divididos según «sus condiciones individuales» (página 52-171), esto es, el sexo, la edad, el estado civil, la filiación, naturaleza, instrucción y profesiones ú ocupaciones, atendiendo en el primero de aquellos á los delitos cometidos por los reos (no se incluyen los autores de faltas), y en el segundo á las Audiencias que los sentenciaron. Muy lejos estamos de intentar reproducir, ni aun dar á conocer los principales números de este largo trabajo estadístico. De la distribución por Audiencias sentenciadoras hemos dicho ya lo que consiente la índole del nuestro en

el artículo anterior; del otro sólo hemos de tomar lo que conduzca á descubrir la causa de la mayor ó menor propensión á la delincuencia en determinadas agrupaciones ó clases sociales.

Comenzamos por los delincuentes clasificados según «su instrucción», por tener que combatir de nuevo, como ya lo hemos hecho repetidamente en esta revista¹ y otras publicaciones, un error sumamente difundido, y, no sólo en el vulgo, sino en personas de reconocida competencia. No hace mucho, una muy respetable decía en público que al abrir una escuela se había cerrado un presidio; y el brigadier Ramírez Arcas, que mientras vivió se dedicó por completo á estudios estadísticos y enriqueció con varias obras de este género nuestra literatura, escribe en una de ellas, hablando de tres cifras de confinados, la 1.ª por delitos contra la propiedad, la 2.ª por delitos contra la Hacienda pública, y la 3.ª por delitos contra las personas, lo que sigue: «En cuanto á la 1.ª, podremos decir que tal vez tenga mucha parte en ella la falta de instrucción.... La 2.ª, creemos desaparecerá casi por completo con la meditada legislación arancelaria que se asegura va á plantear el gobierno.... En cuanto á la 3.ª, diremos solamente que las autoridades provinciales y locales deben secundar el impulso dado por el gobierno á la instrucción primaria, extendiéndola hasta donde permita el carácter dócil y flexible de los españoles, pues de los 19,957 confinados, había 10,261 que no sabían leer ni escribir²». Por manera que á este ilustrado autor, ni le ocurre otro remedio para disminuir la criminalidad que la propagación de la primera enseñanza, ni cree ésta menos eficaz para el efecto que lo que puede serlo la legislación arancelaria

¹ Véase LECTURA CATÓLICA, vol. V (núm. del 29 de Agosto de 1883), pág. 553. *La Instrucción y la delincuencia*.

² *Anuario económico-estadístico de España*.... redactado por el brigadier Ramírez Arcas, año 1.º, Madrid; Minuesa, 1859, pág. 124.

¹ Véase la pág. 841 del tomo VIII de LA LECTURA CATÓLICA.

para acabar con los delitos de contrabando, la cual, para ese fin, es en realidad omnipotente. Y no es esto lo más extraño, sino que los mismos números que el Sr. Ramírez Arcas nos ofrece, están diciendo á voces que en 1858, época á que se refiere, lo mismo que ahora y lo mismo que siempre, los que tenían alguna instrucción delinquían más que los que no tenían ninguna¹. Con efecto: él nos dice, en las pocas líneas copiadas, que los confinados sin instrucción no llegaban al doble de los que sabían leer y escribir, y en aquel tiempo, el número de españoles que no sabían leer ni escribir era más del doble de los que sabían, como también sucede ahora, á pesar de haberse propagado algo (un 4,51 por 100) la primera enseñanza desde aquel tiempo.

Insistamos en esto, ya que tanta propensión hay á negarlo. Hemos dicho que si una Audiencia hubiese condenado en un año mil reos y otra dos mil, aunque á primera vista podría creerse que la moralidad era doble en el territorio de la primera que en el de la segunda, si el número de habitantes en aquél fuese la mitad menos que en éste, la moralidad en los dos resultaría enteramente igual á pesar de las apariencias. Otro tanto sucede cuando se computan en junto los condenados en todas las Audiencias para comparar á nuestra nación con las demás, ó á unas clases ó grupos sociales con otros diferentes. Si esos grupos ó clases se compusiesen de igual número de personas, claro está que, según los reos condenados de la una fuesen más, tantos ó menos que los de la otra, así sería mayor, igual ó menor la inclinación á delinquir en toda la clase; pero si el número de los componentes de una es mucho mayor ó menor que el de los de la otra, ya no sucede así, y para averiguar cuál de las dos clases infringe más frecuentemente las le-

yes, es preciso relacionar primero los reos que salieron de la una con el número de las personas que la componen, los de la otra con las que la componen también, y después estas dos relaciones, ó, si se quiere decir así, estas dos proporciones entre sí. De aquí es que los que pretenden probar la acción moralizadora de la primera enseñanza, con sólo mostrar que son algunos más los confinados ó los reos condenados sin instrucción, que los que tienen alguna, suponen tácitamente que las personas que se hallan en estos dos diferentes casos forman igual número en toda la nación, cosa falsísima en todas partes, y especialmente en España, donde los que no saben leer ni escribir son, como vamos á ver, el triple, poco más ó menos, de los que saben. Por cuya razón, si los reos del todo ignorantes no llegan al triple de los que algo se instruyeron, es manifiesto que delinquieron menos los privados de toda enseñanza.

Estas ideas son elementales; en teoría nadie se atreverá á negarlas; pero en la práctica acabamos de ver que hasta los estadistas más competentes las dan al olvido, y hacen afirmaciones que las suponen falsas. Por eso, y porque tenemos que aplicarlas á todos los casos que mencionará este artículo, nos vemos precisados á recordarlas.

Sentado esto, he aquí lo que por motivo de instrucción resulta de la estadística criminal de 1883. Carecían de aquella 1,000 reos condenados á penas aflictivas y 15,169 condenados á penas correccionales, en total 16,169 (pág. 164); sabían leer 16 y 161 respectivamente, en junto 177; y leer y escribir 652 y 8,176, esto es, 8,828. Relacionadas estas cifras con las del censo del 77, según el cual no sabían leer ni escribir 11.978,168 españoles de ambos sexos, sólo sabían leer 578,978, y leer y escribir 4.071,823, resulta esta singularidad, que pronto explicaremos. De los primeros, esto es, de los sin instrucción alguna, delinque 1 por 741 ó poco menos, esto es, 1,34 por 1,000; de los segundos únicamente 1 por cada 3,271, ó 0,30 por 1,000; y de los terceros (los que saben leer y escribir) 1 por 461 ó 2,16 por 1,000, de donde podría inferirse, vista la escasísima criminalidad del segundo grupo, que el aprender nada más que á leer era un gran remedio contra la delincuencia, y el

¹ Según el censo de 1860, los que en España no sabían leer ni escribir eran 3,52 por cada 1 que sabía, y como esta proporción debía ser idéntica ó casi idéntica dos años antes, es decir, en el de 1858, á que el Sr. Ramírez Arcas se refiere, si unos y otros delinquieran igualmente, deberían estar en la misma proporción los confinados sin instrucción y los que tenían alguna, y, sin embargo, por los mismos números de aquel autor se ve que entre ellos no eran 3,52 los absolutamente ignorantes, sino sólo 1,05 por cada uno de los algún tanto instruidos. De manera que, en 1858, los que sabían algo delinquieron 2,47 veces más que los que nada sabían.

aprender á leer y escribir era todo lo contrario. Pero el misterio que envuelve la muy reducida delincuencia de los que sólo en la lectura están impuestos, se aclara fácilmente. La estadística criminal no descompone el número de reos de esta clase por sexos; pero en el censo se ve que la gran mayoría, casi los dos tercios de los que sólo saben leer son mujeres, y como éstas, según veremos, delinquen muchísimo menos que los hombres, de ahí que en ese grupo aparezca y deba ser la frecuencia en quebrantar la ley también mucho menor que en los otros, compuestos en proporciones poco diferentes de individuos de ambos sexos. Lo escaso de la criminalidad en el segundo grupo procede, pues, del sexo, y no de la rudimentaria instrucción de los delincuentes.

En realidad de verdad, los quinientos mil y tantos españoles que sólo saben leer, entre diez y seis y pico de millones que están en diferente caso, y los 117 penados, también enterados á medias de la primera enseñanza, en medio de veinticinco mil y más que la recibieron más completa ó no recibieron ninguna, son números tan insignificantes que apenas merecen tomarse en cuenta y formar con ellos una sección aparte; más sencillo y más claro es sumarlos que sólo saben leer con los que leen y escriben, formando el grupo de los que tienen alguna instrucción, y dejando en otro los que no tienen ninguna; y practicándolo así, resulta que los primeros delinquen uno por cada 516, ó sea 1,93 por 1,000; y los segundos, uno por cada 741, ó 1,35 por 1,000. Pero en ambas proporciones, y de cualquiera manera que estas cifras se miren, los más instruidos, más delinquen, y, según la primera, los que saben leer y escribir cerca del doble de los que ninguna enseñanza recibieron.

Y aquí repetimos lo dicho otras veces á este mismo propósito. No tratamos de hacer la apología de la ignorancia. Es bueno y laudable promover la instrucción, porque no nos fué dada la razón para dejarla sin cultivo, y las cosas lícitas y honestas en sí no pueden condenarse por el abuso que de ellas hagan muchos; pero, por una parte, fuerza es confesar la verdad, aunque ella nos amargue, y por otra, justo es desvanecer dos preocupaciones no poco difundidas

é igualmente funestas; la de fiar el mejoramiento de las costumbres públicas únicamente al fomento de la enseñanza primaria, que por sí sola no puede producir tal fruto, y la de mirar con soberana indiferencia, si no con aversión, y quizá con odio, las ideas y las instituciones verdaderamente eficaces para desterrar ó aminorar los delitos.

Permítasenos, aunque de paso, citar las palabras, hace ya años escritas sobre este mismo asunto por un periódico, que, si no nos equivocamos, fué *La Época*, y algunos mirarán con menos prevención que cuanto pudiéramos decir por cuenta propia. Examinaba una estadística criminal francesa, y con este motivo, reflexionaba de este modo: «Otra de las consideraciones que inspira esta estadística, merece meditarse. Hasta ahora se ha creído que los crímenes, y sobre todo cierta clase de delitos, estaban en proporción de la menor ilustración del pueblo. Resulta... que la criminalidad es proporcionalmente mayor en los que tienen cierta instrucción que en los que carecen de ella. De cada cien criminales, sólo treinta y seis carecen de instrucción; los otros sesenta y cuatro la han recibido más ó menos superficial... Y es que no debe confundirse la instrucción con la educación: la primera sin la segunda, virtuosa, cristiana y moral, es un mal, porque aumenta las necesidades, crea derechos y prescinde de los deberes. Á la vez que la instrucción, es necesario que los gobiernos y los particulares desenvuelvan en las masas el sentimiento moral con buenos ejemplos, con sabias instituciones, y, sobre todo, por medio del sentimiento religioso, único freno y consuelo á la vez en esta vida de los desheredados de la fortuna¹.»

Exceptuando lo de que la instrucción es un mal y poco más, en lo restante nos adherimos á estas sensatas consideraciones, que ya hemos visto robustecidas por los resultados de la última estadística oficial española, y vamos á ver más sólidamente confirmadas todavía.

Poco nos puede servir para esto la división de reos por el estado civil, porque no hay relación clara y manifiesta entre ese es-

¹ Citado por *La Justicia*, revista peninsular y ultramarina de legislación, etc., número 32, pág. 252.

tado y la propensión á observar ó quebrantar las leyes. Hay alguna, sin embargo, porque, en general, puede decirse que, al contraer matrimonio se da muestra de respeto á la moral, una vez que los que absolutamente la desprecian, hallan medios de satisfacer sus pasiones sin echar sobre sus hombros los graves deberes que impone la fundación de una familia; y, además, la vida en común, el amor paterno ó materno, y la dependencia de la suerte de otros seres humanos y queridos de la nuestra propia, pueden servir de freno eficaz para contener al que medita un delito. Los autores franceses, grandes apologistas del matrimonio, *et pour cause*, como por allá dicen, pues sabido es que en Francia decrece en vez de aumentarse la población, y ahora con mayor motivo después de establecido el divorcio, dan al matrimonio suma importancia como preservativo contra el crimen, siendo uno de tantos Bertillon, director y colaborador de diversas publicaciones de estadística, alguna de ellas oficial, é hijo de un célebre profesor de esta ciencia, el cual llega á decir que «los casados, no solamente mueren menos temprano que los demás, sino que tienden menos al suicidio, á la locura, al asesinato, al robo, y, en fin, á todos los males á que está sujeta nuestra pobre humanidad¹».

Algo menos será; pero, en fin, lo que resulta de la estadística criminal del 83 en esta parte, es que los delincuentes solteros fueron 13,737, los casados 10,212, y los viudos 1,229, ignorándose el estado de 50. Comparadas ahora estas cifras con el número de solteros, casados y viudos que constan en el censo, tendríamos una proporción excesivamente favorable para los solteros si tomásemos todos los que en el total de ellos allí constan (9.079,784), pues entrarían en cuenta todos los menores de doce y catorce años, que no pueden casarse y apenas delinquen², por cuya razón rebajamos de ese total todos los menores de quince años (4.134,177, según el Censo, tomo II, pág. 680, etc.), que no es probable que sean casados ni menos viudos,

y hacemos igual rebaja de los delincuentes de la misma edad, ó de quince años abajo, que son 670, según la estadística (pág. 164), obteniendo de este modo las proporciones siguientes: delinque 1 soltero por cada 316,38, ó sea 3,16 por 1,000; 1 casado por cada 613,68, ó 1,58 por 1,000; y 1 viudo por cada 921,99, ó 1,08 por 1,000, cumpliéndose la ley observada por Bertillon, menos en los viudos, que, según él, ocupan el lugar intermedio entre casados y solteros, y aquí aparecen como los menos delincuentes, con gran ventaja sobre los casados, aunque no tanta como la que á los solteros llevan éstos¹.

De la edad, filiación y naturaleza, como no sea lamentar la siniestra precocidad de los 679 delincuentes mayores de nueve años y menores de quince, acabados de mencionar, y que haya habido 710 mayores de sesenta años, nada tenemos que decir, pues en las casillas de la segunda de estas condiciones de los sentenciados, sólo aparece si son hijos legítimos, naturales ó expósitos, y en las de la tercera si son del territorio de la Audiencia que los sentenció, de otra ó extranjeros, circunstancias que, por no constar en el censo las unas, y por haber ya tratado de las otras en cuanto aquí era posible al distribuir geográficamente los delitos, no admiten comentarios á nuestro propósito conducentes. Por regla general suelen delinquir más los expósitos é hijos ilegítimos que los legítimos; pero esto no podemos comprobarlo ahora, por falta de datos de 1883.

Queda, pues, por examinar lo que toca á la profesión y al sexo, y eso es justamente lo que nos parece de mayor importancia.

Así como nos asombra que tantos y tantos atribuyan á la primera enseñanza una eficacia omnímoda para desterrar del mundo los delitos, como si el conocimiento del valor y uso del alfabeto pudiera por sí sólo refrenar las pasiones y purificar las conciencias, nos extraña sobremanera que no se dé mayor importancia para este fin á aquel sentimiento religioso é ideas morales de que hace poco vimos nos hablaba *La Época*, una vez que estas cosas, por su mis-

¹ *La Statistique humaine de la France*, por Jacques Bertillon; París, sin año de impresión, pág. 46.

² Sabido es que hasta los nueve años la poca edad es circunstancia eximente, y de nueve á quince también, si no se prueba el discernimiento.

¹ Los números del Censo que nos sirven para estas comparaciones, en lo que toca á los solteros, quedan ya consignados, y respecto á casados y viudos, por el mismo orden, son 6.450,812 y 1.103,133.

ma naturaleza, tienen mucho más íntima conexión con las buenas ó malas costumbres populares. Nosotros, por el momento, nos ceñiremos á rogar al lector que fije con ahinco su atención en los hechos de que vamos á tratar.

Es uno que las mujeres en España y fuera de España, pero entre nosotros muy señaladamente, son, hablando en general, mucho más piadosas que los hombres. En los templos, en especial tratándose de actos de devoción y no obligatorios, están por lo común en gran mayoría, aventajándonos también en diligencia y celo para constituir y dar vida á las asociaciones voluntarias de caridad, de oración, ó destinadas á cualquiera otro fin religioso. Las vocaciones á los votos solemnes y al monacato que en estos tiempos son casi vocaciones al martirio, en ellas no faltan, cualquiera que sea su clase social, al paso que en las más elevadas y pudientes son rarísimas ó nulas entre los hombres. Tropezamos, por desgracia, á cada momento con escritores abiertamente hostiles á la fe, sin que apenas una sola de las mujeres que con gloria cultivan las letras españolas deje de mostrarse por lo menos respetuosa para con las cosas santas, no hallándose tampoco formadas por ellas en su conjunto esas asociaciones tenebrosas, esas reuniones públicas y esos partidos políticos que hacen descaradamente alarde de impiedad en estos calamitosos tiempos. Son muchísimas más las mujeres que los hombres de fe, y de ellas no pocas lo demuestran mejor en sus acciones.

Es otro hecho que en nuestra patria y fuera de ella, pero en nuestra patria con especialidad, las mujeres delinquen menos que los hombres, lo cual no se explica bien por causas meramente materiales. Puede decirse que tienen ellas menos resistencia y fuerza física, y por eso, ó sin eso, menos arrojo para correr los peligros que amenazan á los criminales, pero esto no descubre satisfactoriamente la causa de esta diferencia, por diversas razones. La primera es, que siendo igual en todas partes la constitución física y moral de los sexos, en todas sería igual también la proporción en delinquir, observada entre ambos si procediera de sus cualidades naturales, y está muy lejos de suceder así; y es otra, que así como para

perpetrar ciertos delitos son menester gran fuerza muscular, cierto género de valor mal entendido, y diversas prendas más propias del hombre, otros sólo requieren astucia, perversidad, desenfreno de costumbres, ó lo que, en fin, puede ser tan común en un sexo como en el otro, y aun los hay especialmente relacionados con el débil, como el infanticidio, el aborto, la corrupción de menores, etc., etc., por donde se echa de ver que de la manera de ser de la mujer podría acaso inferirse que debía delinquir de diferente manera, pero no en menor escala que el hombre. Y, en fin: es otra razón que, en realidad, lo que decide de la conducta humana es el pensamiento, son las ideas dominantes en nosotros, y así se advierte que en los sacudimientos y conmociones sociales, cuando grandes muchedumbres hacen gala de despreciar la moral, ó más bien de sustituirla con la que les dictan las pasiones desenfrenadas, las mujeres dan muestras de la misma ó mayor crueldad, de la misma sed de sangre y exterminio, hasta de parecido ó superior atrevimiento que los hombres más desalmados; y buena prueba de esto son en la historia las calceteras de Robespierre, las furias de la *Commune*, y las compañeras que suelen figurar en la vida y hazañas de los salteadores italianos. Creemos, pues, fuera de duda, que si la mujer delinque menos que el varón, por regla general, en toda nación culta, y singularmente en España, es porque su conciencia está más sujeta al influjo de la moral purísima enseñada por aquella religión que con sangre de mártires escribió en todos tiempos, y ahora mismo escribe en varias regiones de África y del Asia meridional y oriental esta máxima de la más heroica virtud que conocen los hombres: *prius mori quam foedari*.

Sentado esto, he aquí lo que nos dice la estadística sobre la delincuencia de los dos sexos en 1883. Los tribunales condenaron en tal año á 22,770 varones, y sólo á 2,458 hembras, ó sea 10,78 mujeres por cada 100 hombres. Pero esta proporción es engañosa, como todas las que únicamente atienden al número de delincuentes sin reparar en el de las personas de la clase ó grupo de que salieron en la nación entera, según hemos dicho y repetido tanto en este artículo. La

proporción verdadera es todavía más favorable para el sexo femenino, porque en nuestro país no compone un número igual, sino superior al de hombres ¹.

En el censo tantas veces citado, consta que, cuando se formó, las mujeres ascendían á 8.500,014, y los hombres no más que á 8.134,331; de manera, que mientras sólo delinque una mujer por cada 3,458 (0,29 por cada 1,000), delinquen los hombres uno por cada 357,23 (2,80 por mil), es decir, 9,68, ó muy cerca de diez veces más, proporción verdaderamente enorme en favor del otro sexo.

La división por ocupación ó profesiones pudiera dar lugar á reflexiones importantes, si no ocurrieran para ello ciertas dificultades. La clasificación en la estadística criminal sólo comprende doce profesiones, incluyendo la vagancia («ninguna»), y sin duda, por eso algunas de ellas tienen denominaciones tan generales, que no se forma idea exacta de la clase ó clases sociales comprendidas en ellas, como, v. gr., la de «Propietarios», «Profesión científica, literaria ó artística, otra cualquiera, etc.» No es este, con todo, el mayor inconveniente, sino el ser todavía peor la clasificación de profesiones adoptada en el censo, y no corresponder á sus miembros los de la segunda en la estadística criminal, resultando difícil ó imposible la necesaria comparación entre los dos. En esta clasificación, sin embargo, hallaremos la más patente confirmación de lo que últimamente estábamos diciendo.

El mayor grupo de delincuentes está for-

¹ Por regla general, en los Estados monógamos el número de mujeres es mayor que el de hombres, y en los polígamos al contrario. Tan opuesta es la poligamia á las leyes de la naturaleza. Así se ve que el término medio de esta proporción es en toda Europa 1,037 mujeres por cada mil hombres; en Asia 944 por ídem, y en África 988 por íd.; verdad que en América, en Australia y Nueva Zelanda, países en que la población de origen europeo es monógama, las mujeres también están en minoría, pero esto consiste en que emigran menos que los hombres, y la población de estos países procede en gran parte de la inmigración.

Tiene algunas excepciones la regla; pero en Europa, aparte de un Estado alemán reducidísimo (Schaumb-Lippe), que no merece tomarse en cuenta, sólo hay dos, Italia y Bélgica, y por añadidura, Servia Rumania y Grecia, que han estado largo tiempo bajo la influencia y dominación de un pueblo polígamo. En la misma Italia y Bélgica, el número de mujeres es casi igual al de hombres: 989 y 985 por 1,000.

mado por los que se denominan «Jornaleros» (13,259), más de la mitad, ó sea el 52,61 por 100 de todos los condenados por los tribunales; y el menor por los «Eclesiásticos», que se reduce á siete.

Si á considerar este último nos detene-mos, para lo cual ofrece mayor facilidad que el primero citado y otros por correspon-der poco más ó menos al que en el censo se intitula «Personas dedicadas al culto católico», nos ocurrirá desde luego que no vamos ya á comparar personas de un sexo con las de otro, personas entre quienes puso la naturaleza más ó menos diferencias físicas y morales, sino hombres con hombres, individuos sujetos todos á las mismas necesi-dades y pasiones, que viven en la misma sociedad, y no se distinguen entre sí más que en estar los unos á causa de su educa-ción y ministerio social más íntimamente unidos á la religión, más instruidos en ella, más directamente sometidos al influjo de sus prácticas y doctrinas, y más lejos de la incredulidad, hoy tan común por desgracia en las demás clases sociales compuestas de seglares.

La de «Personas dedicadas al culto cató-lico» se componía, según el censo (véase tomo II, páginas 727 729) cuando se formó-de 48,211 varones y 22,890 señoras, de quie-nes nada ha tenido que decir la estadística.

Los 7 eclesiásticos mencionados en ella sólo fueron condenados á penas correccio-nales, ninguno á pena afflictiva, y los delitos que se les imputaron, según se ve en el *Es-tado IV* (páginas 41 y siguientes), desacato á la autoridad y sus agentes, lesiones, inju-rias, allanamiento de morada, y otros tres de peor especie, bien que todos atenuados por lo leve del castigo, no son precisamen-te de los que más infaman; pero aunque lo fueran, siempre tendríamos que siendo 48,211 los varones dedicados al culto cató-lico, según el censo, delinque entre ellos 1 por 6,887,29 (0,14 por mil), mientras los demás varones, en general, delinquen, se-gún dijimos, á razón de 1 por 357,23 (2,80 por mil), ó sea 19,23, muy cerca de 20 veces más que los eclesiásticos, y muy cerca tam-bién de 10 veces más que la generalidad de las mujeres.

Si ahora quisiéramos comparar toda la clase de «Personas dedicadas al culto católi-

co» sin distinción de sexos (71,101), porque no hay datos para hacerla en la estadística criminal, resultaría que los «dedicados al servicio doméstico» delinquieron en 1883 22,02, los «comerciantes» 22,63, y los «empleados civiles» 40,34 veces más que los «eclesiásticos», ó bien «personas dedicadas al culto católico», como dice el censo ¹. Con otras clases sociales no pueden hacerse comparaciones, por falta de datos análogos en la estadística criminal y el censo á la vez; pero, en verdad, que bastan y sobran las hechas para que se vea y admire la portentosa diferencia que hay en cuanto á la observancia de las leyes entre los diversos grupos de ciudadanos, según es mayor ó menor en ellos la influencia de los principios religiosos.

La reincidencia es la piedra de toque de la eficacia de las penas y el régimen penitenciario de las prisiones, y nada hemos dicho todavía de los datos que acerca de ella contiene el *Estado V* (páginas 47-48). Según él, eran reincidentes por una vez 2,477 reos condenados, y por más de una vez 872, de manera que por cada 7,53 condenados, uno era reincidente, y reincidente contumaz ó con repetición uno por cada 28,93, proporción poco lisonjera para el Código y los establecimientos penales. En la suma total (3,349), 3,061 eran varones, y 288 hembras, por donde se ve que sólo reincidió en 1883 una mujer por cada 10,62 hombres, conservando las mujeres casi igual ventaja respecto á moralidad en lo que toca á reincidir que la que ya hemos visto tenían para la delincuencia. De los siete eclesiásticos castigados, ninguno era reincidente, y las 22,890 mujeres «dedicadas al culto católico», según el Censo, ni reincidieron ni delinquieron.

No fatigaremos más al benévolo lector. En resumen: la población del centro y Mediodía de España quebranta con más frecuencia la ley que la del Norte y las islas; la urbana más que la rural, y esto sucede por lo común en todas las naciones, proce-

diendo en parte de eso, sin duda alguna, el tristísimo lugar que ocupan en los cuadros comparativos los territorios de las Audiencias de Madrid, Granada, Sevilla, etc., y siendo de notar que en esos territorios y ciudades es donde cuentan más amigos ciertas banderías y más adeptos ciertas propagandas. Los que han recibido alguna enseñanza primaria delinquen también más que los que carecen de ella, lo que no puede atribuirse á la instrucción en sí misma, sino á que, al parecer, el mayor número de escritos, y de ellos los que más circulan, no serán de los que edifican, sino de los que corrompen. Y, en fin, el sexo y las personas más dóciles y sumisas á la enseñanza y prácticas religiosas superan á todos en moralidad, y se señalan por la fiel observancia de las leyes en proporción maravillosa. Esto que ha pasado en nuestra patria en 1883, no es más que el cumplimiento de leyes observadas desde hace mucho en otros países, más cuidadosos que el nuestro de reducir á números los hechos sociales; porque es de advertir, que cuando los datos se recogen con exactitud, y las estadísticas comprenden grandes territorios y masas de población, los resultados obtenidos una vez, sin que esto se oponga en nada á nuestro libre albedrío, suelen repetirse con gran perseverancia y constituir á modo de leyes que difícilmente varían en largos períodos de tiempo.

Sobre las que aquí hemos recogido y señalado, quisiéramos que meditasen alguna vez los hombres de gobierno, especialmente los que parecen haberse propuesto acabar con la fe religiosa de los pueblos, sin pensar que el último día de la religión, si pudiera llegar, que no puede, sería el primero de una espantosa barbarie.

J. MENÉNDEZ DE LA POLA.

—o—o—o—
EL DICCIONARIO
DE LA LENGUA CASTELLANA
POR LA ACADEMIA ESPAÑOLA.

IV.

YA ven nuestros lectores qué mal parada queda la crítica de Escalada ante la razón, la autoridad, la filología y la lexicografía. No se dirá que no hemos sido gene-

¹ Los números sobre que se han formado estas proporciones son: «Dedicados á servicios personales y domésticos y otras ocupaciones» en toda España, 406,767 (Cens. tomo II). «Servicio doméstico», delinquentes, 882 (Est. crim., páginas 43 y 164). «Empleados públicos», 90,984 (Censo, *ibid.*). «Empleados civiles», delinquentes, 362 (Est. crim., *ibid.*).

rosos; pudimos haber pedido al crítico de *El Imparcial* la prueba de sus piramidales asertos; mas como sabemos que ni da peras el olmo, ni razones Escalada, nos hemos propuesto demostrar lo malévolo, absurdo y antirracional de las afirmaciones hechas por el atrevido censor de la Academia, y probar así una vez más que estamos nosotros tan sobrados de razones como anda escaso de ellas el desventurado Zoilo, que al fin llega á confesar por sus pecados, que su empeño no es otro que desacreditar el *Diccionario de la Academia*. La empresa no será noble ni patriótica, pero tampoco justificada, como ven nuestros lectores, y como, Dios mediante, irán viendo, si, como hasta ahora, no nos falta tiempo ni el humor nos abandona.

Sobre la frase *hacerse aire*, dice Escalada: «¡Para hacerse aire!... la frase no puede ser más infeliz ni menos castiza, pues, entendida castellanamente, lo mejor que puede significar es que el abanico sirve para convertirse en aire el que le usa, lo mismo que "hacerse" agua ó "hacerse almíbar", no quiere decir proveerse uno de agua ó de almíbar, sino convertirse en agua ó volverse dulce.» ¡Pero lo que sabe este Escalada! dirán nuestros lectores. Porque, en verdad, no hay pies ni cabeza en lo que dejamos copiado. ¿De dónde saca Escalada que no puede ser más infeliz y menos castiza la expresión *hacerse aire*? Porque en efecto; en el siglo xvii, época infelicitísima para las letras españolas, como que el gran Escalada no había nacido aún, el P. Alonso de Ovalle, en su *Historia del Reyno de Chile*, pág. 120, decía: «Y con unos grandes abanicos de pluma se hacen aire», para comprobar sin duda lo infeliz y poco castizo de la frase, que, según Escalada, significa convertirse uno en aire por el uso del abanico.

Pero venga V. acá, deliciosísimo pedagogo; si la citada frase tuviera semejante interpretación, *hacerse cargo* significará convertirse alguien en un cargo, acusación, etc., *hacerse cuesta arriba* será convertirse uno en una empinada cuesta: y así, cuando en el *Cuento de Cuentos* escribió Quevedo: «La pupilera se hacia carne, llorando de ver el murmullo y la tabahola que habían metido en su casa», V. interpretará que la pupilera se convirtió en carne; y para V. quedará Sancho convertido en mil cruces, cuando lea en el *Quijote*: «Llegó Sancho, y como viese el rostro del Bachiller Ca-

rrasco, comenzó á hacerse mil cruces, y á santiguarse otras tantas». ¿Pues qué hay aquí para que hacerse cargo signifique tomar uno una cosa por su cuenta, y también conocer, entender ó tener por cierta una cosa; *hacerse carne* sea consumirse ó deshacerse de pena y sentimiento; *hacerse cuesta arriba* una cosa equivalga á hacerla contra el genio, carácter ó costumbres del agente; *hacerse cruces* se interprete unas veces no haber comido ó no tener que comer, y otras admirarse ó extrañarse cuando se oye alguna cosa rara ó singular? Y sobre todo, ¿qué habrá aquí para que *hacerse aire* valga tanto como impeler el aire con el abanico para que refresque el rostro? Pues hay una cosa que Escalada ignora: hay que el habla castellana es hija de la latina, no sólo por la derivación de un inmenso caudal de sus vocablos, sino por el no pequeño de giros y construcciones castellanas, que, tomadas del latín, han hecho que sea esencialmente latina nuestra sintaxis: hay además el uso de nuestros escritores clásicos, como lo demuestra el texto del P. Ovalle citado arriba: hay además que estos escritores calcularon, por decirlo así, hasta las formas de su estilo, en las formas del estilo de los clásicos latinos. Y por eso no es de maravillar que el P. Ovalle dijera: «con unos grandes abanicos de pluma se hacen aire» dando al verbo *hacer* forma reflexiva que mejor debería llamarse media: y no es maravilla que así lo hiciera el escritor citado, porque mucho antes que él, había dicho Terencio en su *Eunuco*, acto tercero, escena v, verso 47:

«Cape hoc flabellum: ventulum huic sic facito»,

donde cualquiera puede ver el origen de la expresión *hacerse aire* ó *hacer aire á otro*, que nadie interpreta convertirse ó convertir á otro en aire; razón por la cual, el citado verso de Terencio, se traduce: «Toma este abanico, y haz aire á ésta así».

Si Escalada, que en materias de gramática filología, lexicografía y literatura, y sobre todo en punto á autoridades, se manifiesta nihilista, fuera por el contrario aficionado á la erudición clásica y procurar a estudiar la relación íntima que existe entre la autoridad de nuestros clásicos y la de los clásicos latinos, á buen seguro que no diría esas cosas estupendas, que sólo puede decir quien no sabe lo que dice.

Sólo así se comprende que el ingenioso colaborador de *El Imparcial*, en la forma agresiva

y poco culta que le es propia, niegue á *Abatido*, la acepción que muy fundadamente le concede la Academia, interpretándolo bajo, ruin, despreciable; porque Escalada no ha leído á Quevedo, que, en su *Vida de Marco Bruto*, dice: «Como los viles y *abatidos* consultasen, que por la muerte de tan grande amigo se hiciesen á los dioses sacrificios públicos, alegrías y fuegos, Foción ásperamente lo estorbó»; ni á Saavedra Fajardo, que en sus *Empresas Políticas* escribe: «Un reyno humilde y *abatido* sirve á la fuerza y desconoce sus obligaciones al Señor natural». Y tan es así, que *abatido* tiene la significación de bajo, ruin, despreciable, que todavía le sobra lo bastante para dar parte en ella al adverbio derivado *abatidamente*, puesto que en el *Símbolo de la Fe*, V.-II.-XXV., escribe Fr. Luis de Granada, que por lo visto habló también el castellano de la Academia, «hacer que los hombres me adoren como á Dios verdadero, aun después que yo fuere *abatidamente* crucificado». Y no es extraño que *abatido* y *abatidamente* se usen en esta acepción, que toman sin duda alguna del verbo *abatir*, que, entre otras significaciones, tiene la de humillar, rebajar y envilecer, como puede verse en la *Vida de Estebanillo González*, en cuya pág. 342 se lee: «Porque en no remontándose un poeta, sino *abatiéndose* á escribir con lisura pan por pan y vino por vino, no solamente no era estimado, sino tenían sus versos por versos de ciego». Y el citado P. Ovalle, en su *Historia del Reyno de Chile*, pág. 185, dice: «Para obligar más, se *abate* y humilla, como leemos en algunos ejemplos».

Por este estilo son los mil doscientos reparos que á la fecha asegura Escalada haber puesto al Diccionario de la Academia, y aunque contados los que lleva dados á luz no llegan ni con mucho á la citada cifra, como sean todos, que sí lo serán, de la calidad de los que llevamos examinados, será preciso convencerse de que sólo este crítico es capaz de decir en el mismo artículo de donde hemos sacado estos gazapos, publicado el lunes 18 de Enero del pasado año: «*Abella*, *abellar*, *abellero*, *abeya* y *abeyera*, son cinco ripios (pero ¡qué afición á los ripios!), tres gallegos y dos asturianos; es decir, cinco artículos que están de sobra, porque esas cinco palabras no son palabras castellanas, distintas de *abeja*, *abejar*, etc., sino pronunciaciones de estas palabras en Galicia y Asturias respectivamente». Dejando á un lado lo de que unas pala-

bras sean pronunciaciones de las mismas aquí ó allá, lo cual prueba que Escalada no sabe cómo se habla de estas materias, que, como las demás, tienen su especial tecnicismo; dejando á un lado la calificación de si son ó no palabras castellanas las citadas, todo sería verdad, salvo que los anteriores vocablos no son ripios, salvo que no son gallegos ni asturianos, y salvo que no están de sobra los artículos á ellos dedicados en el Diccionario; porque en los *Fueros de Aragón*, folio 106, se lee: «E que los ditos ganados, *abellas* ó vasos metrán ó sacarán del dito Reyno»; y en las *Ordenanzas de Abejeros* de Zaragoza: «Por beneficio é utilidad de la dicha Confraria Confrades de aquella conservación de las *abellas* y *abellares*»; y en otra parte de las mismas *Ordenanzas*: «La Confraria del glorioso San Juan Baptista clamada de los *abelleros* de la dita ciudad»; y en el *Fuero Juzgo*: «Y si algun home faz *abeyera* de *abeyas* en Vila ó en Cíudad». De donde lógicamente se infiere que el crítico de los ripios, ó ignoraba la existencia de estas autoridades, ó cree que Aragón y Castilla son lo mismo que Galicia y Asturias. Otra cosa podrá ver en esto todo el que no sea ciego, y es que el detractor de la Academia sabrá poco ó no sabrá una palabra; pero que mala fe tiene de sobra para ejercer esa crítica maldiciente, que ha escandalizado á los amantes de nuestra honra literaria; porque han de saber nuestros lectores que la Academia incluye en su excelente Diccionario las palabras *abella*, *abellar*, *abellera*, *abeya* y *abeyera*, con la nota de anticuadas; lo cual, después de tener en cuenta las autoridades referidas, prueba una vez más, y por concluyente manera, que la ilustre Corporación sabe cómo deben hacerse los diccionarios, y que lo ignora por completo el Zoylo indocto, cuya ciencia ha demostrado Juan Fernández que está muy por bajo de la del más adocenado estudiante.

QUINTILIUS.

LA RAZÓN Y LA FE ¹

II.

De qué manera la razón alimenta la fe.

Los oyentes ordinarios de nuestras reuniones piadosas se resignarán fácilmente, con demasiada facilidad, al ver que nuestras predicaciones giran siempre en el mismo círcu-

¹ Véase el número anterior, pág. 15.

lo de lugares comunes inofensivos y de aserciones que aún no están demostradas; pero el sacerdote, ¿es una nodriza encargada solamente de velar por el sueño de los niños, y no debe ofrecer algunas veces, á los fuertes, alimento más sólido, y atraer clientes de fuera con comidas substanciales, que exciten las ganas de entrar una vez y despierten la afición á volver?

«La Iglesia, por el contrario, no solamente aconseja, sino que manda á los doctores cristianos, continúa la Encíclica, que llamen en su ayuda á la filosofía...; pero una filosofía que no rechaza, sino que, antes bien, favorece los progresos de las ciencias físicas; porque, como los escolásticos, siguiendo en esto la opinión de los Santos Padres, enseñan á cada momento, en la antropología, que la inteligencia tiene necesidad de cosas sensibles para elevarse al conocimiento de los seres incorpóreos é inmateriales, han comprendido igualmente la grande utilidad que hay para la filosofía en profundizar atentamente los secretos de la naturaleza y emplear mucho tiempo en el estudio perseverante de las ciencias físicas¹».

No obstante, é insistimos en este punto, que es muy importante, se ha olvidado demasiado en nuestros días que las ciencias físicas, por mucha extensión que se les dé, no deben disminuir en nada la preponderancia que pertenece á la metafísica: la metafísica, en el programa de un filósofo cristiano, debe ocupar el puesto principal, debe ser el alfa y el omega, la base y el coronamiento de todo estudio serio. Las demás forman parte de las ciencias; la metafísica es la ciencia: las otras, si tienen solidez, se la deben á ella, á los principios que ella les da, al método que les asigna, á la certeza que les garantiza: las demás buscan las leyes en los hechos, y encadenan los hechos á las leyes: la metafísica solamente explica lo que es una ley y de qué manera sirven los hechos para atestiguarla.

¹ «Atque ipsa Ecclesia istud a philosophia praesidium christianos doctores petere non tantum suadet sed etiam jubet... Illud monere juvat non nisi per summam injuriam eidem philosophiae vitio verti quod naturalium scientiarum profectui et incremento adversetur. Cum enim scholastici, sanctorum Patrum sententiam secuti, in anthropologia passim tradiderint humanam intelligentiam non nisi ex rebus sensibilibus ad noscendas res corpore materiaque carentes evehi, sponte sua intellexerunt, nihil esse philosopho utilius quam naturae arcana diligenter investigare et in rerum physicarum studio diu multumque versari.» (Encíclica *Aeterni Patris*.)

¿Basta que un hecho siga á otro para que éste sea la causa eficiente de aquél? ¿Por qué caracteres y con qué método se determina la causalidad? ¿Á qué condiciones debe ser sometida la experimentación, qué garantías debe ofrecer la experiencia para que de ellas puedan deducirse conclusiones sólidas? ¿Cuáles son las reglas de la certeza, y en qué consiste esta misma certeza? Hay muchas cuestiones que dominan las ciencias físicas, que en consecuencia son cuestiones metafísicas, y que hacen de ella una ciencia aparte, á la vez superior y fundamental de todas las ciencias; cuestiones inevitables y universales, que son el objeto de la razón y los prolegómenos de toda ciencia, como lo son de toda fe.

Ahora bien: es preciso convenir en ello. La metafísica ha sido descuidada primero, después atacada, y más tarde desacreditada por la inmensa mayoría de los hombres que escriben y que enseñan hace ya cerca de medio siglo; es decir, que la razón es combatida á todo trance por cierto número de gentes que se precian de razonar. Estamos aún sin salir de esta triste situación, descrita hace ya treinta y seis años por un profundo y elevado pensador:

«Las ciencias físicas y matemáticas, escribía en 1850 M. Blanc de Saint-Bonnet, han despertado entre nuestros contemporáneos una aptitud muy viva para los ejercicios de la inteligencia; pero dejando muy retrasado el estado de la razón, y por consiguiente el de la experiencia. Hoy (y este es el contraste extraordinario que ofrece nuestra época), se ven hombres de mucho talento, de una inteligencia extraordinariamente cultivada, que se apoyan sobre bases muy deleznales: sus ideas en moral, sus concepciones acerca de las cosas del infinito, son de una puerilidad digna, no del vulgo, sino de los salvajes. Es verdaderamente admirable que hombres que no carecen de valor, antes al contrario, pongan en lugar de la razón una concepción tan frágil de los primeros problemas y de las ideas primarias que hasta ahora formaban como el fondo del alma humana.

»Además de la ciencia, todos los esfuerzos de la literatura se han empleado en hacer aceptar por el público las ideas más insensatas y las más abyectas. Si no se detienen en ese camino; si, por medio de una educación nueva, no se vuelve á los espíritus su dirección normal; si no se restituye á la razón su lugar

preponderante en la enseñanza universitaria, los esfuerzos ulteriores de la política serán vanos: llegará á ser imposible contener el efecto general de esa masa de gentes ilustradas sin filosofía, que, colocadas sobre las fuentes del espíritu público, derraman el error á manos llenas, y aceleran por consiguiente la decadencia moral ¹.

En efecto: la savia de la moral, como la de la religión, no es indiferentemente cualquiera ciencia. Ni la física, ni la química, ni las matemáticas, ni las ciencias naturales, enseñan ni sugieren la fe ó la virtud: es necesario á estas dos virtudes espirituales un alimento menos corporal; una savia casi divina es precisa á estos dos frutos más que humanos. *Sobrenatural*, traducido literalmente, quiere decir *metafísico*; es, pues, la metafísica la que deben cultivar sobre todo, y en primer término, los sectarios inteligentes de lo sobrenatural.

¡Ay! Hace ya mucho tiempo que «los esfuerzos ulteriores de la política», según la gráfica expresión de M. de Saint-Bonnet, no se han dirigido precisamente á levantar, sino más bien á minar en los espíritus la única tradición de la fe y de la moral. Los que nos gobiernan fundan su honor con mucha frecuencia en no comprometerse en favor de tan nobles causas. Así es que con mucho fundamento nuestro Santísimo Padre León XIII pide á la razón, y no á la política que defienda, después de haberla alimentado, á la fe, su noble compañera en la persecución.

En nuestro próximo artículo diremos por qué razón y de qué manera debe emplearse la razón en desempeñar esta difícil é importante tarea.

C. M.

LA UNIVERSALIDAD DEL DILUVIO ²

VI.

La universalidad del diluvio y la etnografía.

En cuanto á la segunda aserción de monsieur Motais de que las lenguas habladas por la raza blanca son menos difíciles de *unificar* entre sí que con los idiomas de otras razas, habría mucho que decir. Nos li-

mitaremos á hacer observar que la mayor parte de los filólogos miran como absolutamente irreductibles entre sí, y como imposibles de comparar, *en el estado actual de la ciencia*, todos los grandes grupos de lenguas de las razas blancas, es decir, que se declaran incapaces de establecer el origen común, sea de los idiomas semíticos y chamíticos, tales como el hebreo y el egipcio, sea de los idiomas semíticos y arios ó indo-europeos.

Tenemos noticia de que algunos sabios muy distinguidos son de opinión contraria, y no negaremos el gran valor de sus razones ¹. Nos basta con demostrar que la cuestión no está tan adelantada en este sentido, ni con mucho, como podrían hacer creer las afirmaciones de M. Motais y M. J. d'Estienne. No es, por tanto, muy admirable que las lenguas de las razas blancas no puedan ser *unificadas* con las de otras razas, cuando no lo están todavía entre sí. Por otra parte, los múltiples idiomas de las razas negra, amarilla y roja, que M. Motais parece querer reducir todos á un mismo origen, no se diferencian menos de los de las razas blancas que se diferencian entre sí.

Terminaremos con un hecho más decisivo aún que todo lo que precede: según el parecer de todos los lingüistas y etnólogos, la irreductibilidad de los idiomas no prueba nada por sí sola contra la unidad de raza, y también, por otra parte, que la afinidad del idioma de dos pueblos no prueba su comunidad de origen. Que se recuerde, por ejemplo, de qué manera fué impuesto el griego después de las conquistas de los macedonios, y más tarde el árabe como consecuencia de las victorias del Islam, á muchas poblaciones de diverso origen, llegando con el tiempo casi á suplantar los antiguos idiomas. El latín produjo una revolución casi igual en Occidente.

Hoy la raza céltica, que jamás ha dejado de dominar por la sangre en toda Francia y en las

¹ «No puede demostrarse, dice M. Le Page Renouf (ob. cit., pág. 55), que el egipcio se haya unido á ningún otro idioma conocido, excepto su derivado al copto.» Otros etimologistas le refieren, ya á un tipo *proto-semítico* (E. de Rougé, Ebers, Maspero, etc.), ya al tipo *chamítico* (Lepsius, etc.). La conexión primitiva de las lenguas chamíticas (egipcio, idiomas de las antiguas poblaciones de Etiopía, etc.), con las lenguas semíticas, admitida en cierto modo por M. Reinisch, es desechada por M. Halévy (*Revue critique*, 1885, núm. 49, pág. 241 y siguientes). Acerca de la irreductibilidad del tipo semítico y del tipo indo-europeo, véase Fried. Müller, *Indogermanisch und Semitisch*, Viena, 1870.

¹ Blanc de Saint-Bonnet, *De l'affaiblissement de la raison*, páginas, 5, 6 y 7.

² Véase la pág. 800 del tomo VIII de LA LECTURA CATÓLICA.

islas Británicas, no ha conservado sus dialectos más que en algunas provincias (Bretaña, País de Gales, Highlands de Escocia), y casi en todas partes se hablan idiomas derivados de los de la raza latina ó de la raza germánica. Y, en fin, para concluir con estos ejemplos, cuya serie pudiera ser interminable, nombraremos los Estados Unidos, especie de torre de Babel, en la que las razas más diferentes van de todas partes del mundo á confundirse en el idioma *yankee*.

El argumento deducido de las diferencias del tipo, ¿puede considerarse sólido? No lo creemos. Estas diferencias, muy notables cuando no se consideran más que algunas formas individuales y extremas, y por esta misma razón excepcionales, se atenúan singularmente cuando se multiplican los términos de comparación. Así es que vemos á todos los caracteres pasar de una raza á otra, y entrecruzarse de tal manera, que los antropólogos se ven muy embarazados para asignar á las razas humanas mejor definidas en apariencia, los rasgos distintivos que les son propios.

«No hay, dice uno de ellos, un *criterio* único para la clasificación de las razas humanas. Es proceder muy vicioso el que consiste en dividir las razas, como se viene haciendo frecuentemente, en tres clases, *blancas*, *amarillas* y *negras*, porque esto es hacer abstracción de otros caracteres tan importantes como el del color de la piel. Por ejemplo: hay diferencias muy esenciales y profundas entre el negro del Sudán y el negro de las islas Andaman, entre el negro del Sur de la India (dravidiano) y el papú de la Nueva Guinea. Los caracteres tomados de la naturaleza de los cabellos, de la forma del cráneo, de la estatura, son también de primer orden; pero tampoco pueden servir de base por sí solos á una clasificación etnográfica. Basta recordar que unas razas negras tienen el cabello liso y otras lo tienen lanudo y ensortijado, y que estas mismas razas, unas tienen la cabeza alargada y otras casi redonda relativamente ¹.»

Todo el mundo sabe también que hay, no solamente individuos, sino pueblos enteros de raza blanca, que tienen el color tanto ó más

oscuro que los negros mejor caracterizados; y más de un pueblo negro del centro del África ha excitado la admiración de los viajeros por sus formas físicas, que, exceptuando el color, podrían causar la envidia de muchos europeos.

Por otra parte, ¿qué diferencias entre las mismas razas blancas! Uno de los caracteres de tipos considerados como los más estables y más significativos, es indudablemente la forma del cráneo; y, sin embargo, véanse las conclusiones deducidas por M. de Quatrefages, después de las más minuciosas investigaciones:

«Mientras que en los negros son muy raros los cráneos *globulosos*, y en la raza amarilla acontece lo mismo con los cráneos *alargados*, entre los blancos coexisten los dos tipos cefálicos en proporciones casi iguales.—Y en éstos (entre los blancos) se encuentran en una de las extremidades de la serie grupos caracterizados por la *brachycefalia* (cabeza ensanchada) más pronunciada, y en la otra grupos cuya *dolichocefalia* (cabeza alargada de delante á atrás) es casi igual á la de las razas negras que tienen la cabeza más alargada ¹.»

Observaremos que los blancos, más semejantes en esto á los negros «degradados», son los *indos*, nuestros parientes más próximos, y, á no dudarlo, una de las razas mejor dotadas del grupo blanco; y, por el contrario, aquellos cuya cabeza se separa más del tipo negro son los *lapones*, es decir, uno de los pueblos que más bajo han descendido entre la escala de las razas blancas. Creemos que no hay necesidad de decir más para demostrar que la antropología no dice más que la lingüística en favor de la hipótesis que estamos discutiendo.

Quedan las diferencias de *civilización*. Los hechos de este orden, vistos de una manera superficial, parecen muy sensibles. Pero, considerándolos más de cerca, se demuestra por el pronto que, al menos un gran pueblo de la raza *amarilla*, ha tenido más de dos mil años antes de nuestra era, una civilización indígena que no cede en bondad bajo ningún aspecto á la civilización de los pueblos *blancos* más adelantados fuera del cristianismo; excusado es decir que nos referimos á los chinos. Las razas

¹ A. Hovelacque, *Les races humaines*.—Cf. A. Gaidor, en la *Revue critique*, 1882, núm. 50, páginas 461-62.—Quatrefages, *L'espèce humaine*, ch. xxix, páginas 259 y siguientes.

¹ A. de Quatrefages. Nota que acompañaba á la presentación de su obra *Crania ethnica* á la Academia de Ciencias. (*Comptes rendus de la Academia*, 1882, tomo xciv, páginas 24-25.)

rojas ofrecen también, por su parte, fenómenos poco favorables á la teoría de M. Motais: bastará recordar que los mayas y los aztecas de la América Central y de Méjico, los incas y los aymaras del Perú y otros muchos, maravillaron á los primeros conquistadores españoles por su organización política, por la sabiduría de sus leyes, la grandeza de sus monumentos y la perfección de sus artes y de sus industrias. Y, en fin, no se negará que, hasta en los negros, han encontrado los exploradores, como Barth, Livingstone, Stanley, Holub y otros, sociedades, estados de una civilización por lo menos igual á la que gozaban nuestros antepasados los galos, los germanos, los eslavos y la mayor parte de las razas blancas antes de su conversión al Evangelio.

Si se reflexiona acerca de estos hechos, y si además se considera que los magyares (húngaros), los finneses del litoral del Báltico, los japoneses, pertenecientes todos á las razas amarillas, y más de una de las tribus de las pieles rojas y los negros emancipados de América han llegado á ser iguales á los blancos, se reconocerá que la superioridad de que los últimos se lisonjean, con respecto á otras razas, es debida, no á una diferencia de origen ni á un fondo más rico de cualidades, sino únicamente á las circunstancias más favorables en que se han encontrado para su desenvolvimiento.

Por lo demás, será muy conveniente no olvidar las diferencias que han existido siempre, en cuanto á civilización y costumbres, entre los mismos blancos. Que se compare, por lo que hace al pasado, los griegos, los latinos y los indo iraníes con los otros pueblos arios de Europa y de Asia; los semitas de Caldea y de Siria con sus tan próximos aliados los nómadas del desierto; los egipcios con los chemitas de la Nubia y de Etiopía, etc., y, en fin, en el presente mismo, hágase el paralelo entre las grandes naciones civilizadas de Europa y algunas poblaciones atrasadas, aunque de la misma raza, tales como los lapones en el Norte, los albaneses y una gran parte de los eslavos de la Turquía, los beduinos de Asia, y sus hermanos los árabes del África septentrional, los fellahs de Egipto, esos descendientes degenerados de los constructores de las pirámides, etc., y estamos seguros de que se nos concederá que existen entre las diversas ramas de la raza blanca, las más auténticas, existen,

decimos, abismos tan profundos como los que separan á éstas de las pretendidas razas «inferiores».

Creemos que con lo dicho tenemos bastante fundamento para concluir que las «coincidencias» entre la hipótesis de la *no-universalidad* del diluvio y los resultados de la lingüística y de la etnología son más aparentes que reales, y que, en todo caso, no son suficientes para fundamentar una objeción de algún valor contra la unidad de origen *noáquica* de las grandes razas humanas.

En el artículo siguiente estudiaremos el argumento que los sabios escritores encuentran en la existencia de razas antidiluvianas.

J. BRUCKER, S. J.

BIBLIOGRAFÍA EXTRANJERA¹

Nociones de Geología, acuerdo de la cosmogonía científica con la cosmogonía sagrada, por M. A. RAINEGEARD, profesor de ciencias en el gran Seminario de Rodez.

II.

DECÍAMOS en nuestro artículo anterior que la cuarta parte estaba consagrada especialmente al acuerdo entre la ciencia y la Biblia, y debemos señalar en primer término la particularidad muy importante, de que cada capítulo tiene por epígrafe un texto de la Sagrada Escritura en relación con el asunto en que se ocupa. Así es, que á la cabeza del capítulo v, que trata principalmente de la clasificación zoológica, se lee: *Appellavit Adam nominibus suis cuncta animalia, et universa volatilia coeli, et omnes bestias terrae.* (Gén., II, 20.) El capítulo de los fenómenos y formaciones volcánicas se encabeza: *Qui tangit montes et fumigant* (Ps. ciii, 92), y *Missus est in stagnum ignis et sulfuris* (Apoc., xx, 7), etc. De manera que, reuniendo la serie entera de los epígrafes, se tendrá á la vista una colección casi completa de los textos de las Sagradas Escrituras que se refieren á los grandes acontecimientos cosmológicos. El autor ha realizado, al efectuar esto, un pensamiento feliz, que no contribuye poco á realzar el mérito de su libro.

¹ Los que quieran extender más este estudio, pueden consultar con mucho fruto á M. de Quatrefages, *L'espèce humaine*, lib. x, y con especialidad los parágrafos x-xii, páginas 329 y siguientes de la edición citada.

² Véase la pág. 851 del tomo VIII de LA LECTURA CATÓLICA.

Para establecer de una manera suficientemente probada y plausible el *acuerdo con la Biblia* de la cosmogonía científica, es necesario desenredar ésta de las teorías abandonadas ya y de las exageraciones, así como de los sistemas intrínsecamente falsos, cuestiones preliminares que es preciso resolver. De esta manera el autor se ve obligado á apreciar con un gran sentido crítico los diversos sistemas del neptunismo, del plutonismo, de las causas actuales, de las catástrofes, y desechando en redondo el lado exclusivo ó exagerado de cada uno de ellos, pone de manifiesto, con un sabio eclecticismo, apoyado á su vez en una estudiosa observación de los hechos, las teorías más verosímiles y las más racionales.

En cuanto á las cuestiones de la duración de la era cuaternaria y de la edad de la humanidad, critica con justicia las cifras insensatas de cierta escuela, que no se fundan en otra cosa que en un deseo inmoderado y ardiente de encontrar á toda costa faltas en la Biblia. Llegando después á la cuestión del *Origen de la vida en la tierra* («*Emitte spiritum tuum et creabuntur, et renovabis faciem terrae*», Ps. ciii, 30), el escritor estudia la famosa teoría del transformismo ó del evolucionismo, y la combate con encarnizamiento. Como, después de todo, en esta lucha no se sirve más que de argumentos científicos, es indudable que está perfectamente en su derecho.

Por otra parte, no hay gran dificultad en ello cuando no se trata más que del transformismo materialista, apoyándose, como Hæckel, en la generación espontánea, por la única consideración de que «quien no cree en la generación espontánea para el origen primero, se halla obligado á admitir el milagro; y que, por consecuencia, la generación espontánea original es una hipótesis necesaria, que no podría desvanecerse ni con argumentos *a priori* ni con experiencias de laboratorio». Es evidente que, ante el absurdo erigido de esta manera en sistema, no puede haber más que dos apreciaciones, entre las que gocen en su plenitud de las facultades mentales.

Pero cuando el sabio sulpiciano atribuye semejante aberración al *miedo al milagro*, tenemos el sentimiento de diferir de su opinión acerca de este punto de detalle. No es el *miedo*, es más bien el *odio* al milagro, lo que pone tan fuera de razón al famoso ateo alemán, lo mismo que á sus correligionarios de otros países. Nosotros no creemos en el miedo al milagro. Lo que hay es el odio, la negación apasionada del milagro; corolario con mucha frecuencia, por desgracia, del odio á Dios: es el lote de los materialistas, de los que á sí mismos se llaman

espíritus fuertes, de los incrédulos de todas las escuelas; en una palabra: de toda la plebe intelectual que á sí misma se designa fastuosamente con el vano calificativo de *libre pensadores*, sin duda porque no hay un pensador que sea tan *esclavo* como ellos de las preocupaciones y de las pasiones.

Pero en nuestro campo existen tal vez espíritus más atrevidos, que explican por el juego de las leyes naturales antes ignoradas tales ó cuales hechos, hasta ahora atribuidos á una acción directa é inmediata de la potencia creadora; y no es seguramente el *miedo* del milagro el que los guía, antes al contrario, es un concepto más elevado de la sabiduría divina, que, si cuando le agrada recurre al milagro, no es, sin embargo, pródiga de ellos inútilmente; y deja obrar á las causas segundas, siempre que ellas solas puedan servir para llevar á cabo sus designios.

Bajo este punto de vista, nos permitiremos decir que encontramos á M. Raingeard tal vez un poco exagerado en su lucha con el transformismo, aun espiritualista, tal como es profesado, como no vacila en reconocerlo él mismo, por algunos sabios sinceramente creyentes. Y no es que no le oponga argumentos sólidos y consideraciones muy fundadas, sino que á estas consideraciones y á estos argumentos los transformistas podrían oponer una argumentación tan sólida como la presentada.

Hubiéramos deseado que el sabio profesor de San Sulpicio hubiese expuesto solamente unas y otras, guardando una actitud expectante, mejor que verle adoptar resueltamente un partido está una discusión que está y permanecerá aún mucho tiempo sin resolver. Y no es que nosotros admitamos tampoco la pretensión excesiva de los pretendidos transformistas en absoluto que quisieran imponer su hipótesis como una teoría irrefutable, un axioma, un dogma de la ciencia, así como no admitimos la causa de los antitransformistas también sistemáticos en absoluto.

En cuestiones tan delicadas, tan espinosas, tan inciertas aún como la del modo que Dios escogió para la creación sucesiva de los seres organizados que han poblado nuestro planeta, nos parece que no podrá nunca estar demás cierta reserva, que exigen á su vez la sabiduría y la prudencia, y que en esto, como en el mundo contingente, la verdad se encuentra muy rara vez en los extremos.

Todo esto no es decir, insistiremos en ello, que M. Raingeard no dé á los adversarios científicos del transformismo razones muy excelentes; es más: aseguramos que esta parte de su trabajo es verdaderamente magistral; solamente que

hubiéramos deseado, con conclusiones menos acentuadas y menos afirmativas, una distinción más francamente formulada entre la teoría evolucionista considerada bajo el punto de vista del presente y el del porvenir, y el mismo sistema considerado en lo referente al pasado: es decir, en tanto que modo de desenvolvimiento de un orden de cosas que había llegado antes de la época actual á su estado definitivo. Creemos que esta distinción es muy importante como punto de partida posible para un acuerdo entre las dos escuelas, si algún día puede llevarse á cabo este acuerdo.

Llegamos ya al comentario exegético y científico del *Hexameron*. Habiendo ya tratado esta cuestión en otra parte, nos encontramos en estado de poder apreciar el sistema de M. Raingeard, que en algunos puntos se separa algo del que nosotros creímos deber adoptar en nuestro trabajo. El sabio profesor de Rodez, como un colega de Clermont-Ferrand, M. Lavaud de Lestrade¹, colocan en el primer versículo del *Genesis*, *In principio creavit Deus coelos et terram*, todas las obras de la creación universal anteriores á la época en que el globo terrestre, apagado ya como astro brillante, ó solidificado en parte ya en su superficie, giraba envuelto en una inmensa atmósfera opaca.

Allí se encontraban confundidos los elementos del futuro aire respirable; los de las aguas destinadas á constituir ulteriormente los mares, ríos, las nubes y todos los vapores acuosos que se mantienen en disolución en los aires, y en fin, numerosos minerales y rocas vaporizadas que la excesiva temperatura mantenía entonces en suspensión alrededor de la naciente corteza sólida. Á nuestro esferoide en este estado aplica el autor el *terra inanis et vacua* (Vulgata), *invisibilis et incomposita* (*ἀόρατος καὶ ἀνυποστάτος* de los Setenta), ó el *solitudo et inanitas*, según la tradición latina interlineal de Walton².

«Tal es, dice, el punto de partida del *Hexameron*». No es posible negar que esta opinión sea en sí misma más sencilla, más racional, más conforme con el espíritu de la narración genesíaca, que la generalmente adoptada hasta hoy, que interpreta el *terra inanis et vacua* por la materia cósmica primitiva y universal á su salida de la nada. La dificultad se encuentra en la formación de la nada enunciada después del *Spiritus Dei ferabatur* (literalmente *motabat*) *super aquas*.

Ahora bien: no encontramos en el sistema del autor una explicación concluyente. «Esta obra, dice, es una obra de iluminación mejor que la creación de una luz objetiva ó de un foco de luz». Muy bien. Pero ¿cómo establecer á qué detalle, á qué hecho de ninguna de las teorías cosmogónicas recibidas, podremos referir esa obra de iluminación? ¿Tal vez al desenvolvimiento de la nebulosa solar, cuyo naciente esplendor comenzaría entonces á proyectar sus débiles rayos luminosos sobre la tierra caótica? Pero esta explicación no nos ha parecido indicada de una manera lo suficientemente explícita.

Aparte de esta cuestión del punto de partida del *Hexameron*, no hemos notado ninguna divergencia importante entre la exégesis de monsieur Raingeard y la que creímos deber adoptar nosotros en nuestro trabajo acerca de esta materia. Pero el sabio teólogo de Rodez discute más que nosotros, y sin abandonar jamás su concepción dogmática, las opiniones de los Padres, las de los comentadores modernos, y no llega á adoptar la suya hasta haber reunido todos los motivos que para ello ha tenido, poniéndolos de relieve.

En resumen, repetimos, á riesgo de que se nos tache de pesados, que hasta ahora no se ha publicado, ó, al menos, no lo conocemos, nada más claro, más exacto, ya sea como compendio sucinto de geología y de nociones generales de fisiología y de zoología, como paralelo entre los datos de la ciencia moderna autorizada y los textos sagrados. Cualquier espíritu pensador que haya leído y estudiado este libro con cuidado, adquirirá en todas las materias que en él se tratan, y por extraño que á ellas fuera en un principio, una competencia muy suficiente para seguir con interés todas las polémicas y discusiones que á ella se refieren, y para tomar parte en ellas en caso de necesidad.

Solamente haremos á esta excelente obra un reproche, y éste puramente material: el de que su autor, impulsado por su excesiva modestia, no ha juzgado que debía hacer los gastos de una impresión más elegante. Un editor podría hacer un buen negocio si publicara este libro en condiciones tipográficas dignas del texto y con el buen gusto que requiere.

JUAN D'ESTIENNE.

¹ *Accord de la Science avec le premier chapitre de la Genèse.*

² Gén., 1, 2.

³ M. Lavaud de Lestrade da, con respecto á este asunto, una explicación bastante ingeniosa, corroborada por algunos pasajes de Job (xxxviii, 4 y 9). (Véase el opúsculo citado antes, páginas 68 y 69.)

MOVIMIENTO CIENTÍFICO

Arqueología.—Un documento de la Biblioteca Vaticana sobre la primitiva escritura de Méjico (Continuación).—Más sobre el hipnotismo. Explicación de sus sorprendentes fenómenos.

UNA civilización tan adelantada parece natural que debía tener un sistema de escritura; pero, habiendo declarado lo contrario Alejandro de Humboldt, hizo fuerza de ley su autoridad, y estaba admitido que no había en América ni manuscrito ni escritura de ninguna clase. Sin embargo, desde los primeros años de este siglo se conocía la existencia de manuscritos mejicanos. Uno de ellos, publicado por lord Kingsborough en sus *Antiquities of Mexico*, está dado como mejicano y confundido con sus pinturas bajo forma de dibujo, cuyo procedimiento gráfico parece haber sido el único de los antiguos aztecas. Aparte de este manuscrito, cuyo original está en Dresde, y cuya reproducción no provocó ningún trabajo serio, nada se hizo durante medio siglo.

En 1863, el abad Brasseur de Bourbourg se ocupó en la «Relación de las cosas del Yucatán, de Diego de Landa». Este personaje había sido primer Obispo del Yucatán, y, habiendo hecho quemar varios documentos yucatecos por creer que contenían cosas contrarias á la fe católica, quiso dar algunas lecciones sobre la materia de que aquellos trataban. La *Relación* de Landa no existe desgraciadamente en original, y sólo la Biblioteca de Madrid posee una copia imperfecta, en la cual se redujo todo lo posible la parte paleográfica, que no parecía ofrecer entonces grande interés.

El abad Brasseur de Bourbourg publicó este manuscrito en 1874, habiéndose publicado cuatro años antes otro manuscrito intitulado *Codex Troano*, escrito en hierático. El repetido abad pudo encontrar en el manuscrito de Landa los elementos de la antigua escritura yucateca, ó, por lo menos, algunos de ellos. El da á conocer la lista de los jeroglíficos, designando los diez y ocho meses del año y los veinte días del mes, además de unos veinte signos alfabéticos y silábicos; pero esto era muy poco para tener una base suficiente y segura sobre la escritura mejicana, pues para ello hacían falta muchos cientos de líneas de escritura con la interpretación á la vista. Por otra parte, el Yucatán poseyó una escritura, en forma de pequeños círculos diversamente coloreados, y esta escritura no es siempre idéntica, lo cual aumenta la dificultad de interpretación.

M. León de Rosny publicó en 1877 su ensayo sobre el desciframiento de la escritura jeroglífica de la América Central, destruyendo los sistemas de sus predécesores, quienes, apoyados en bases poco sólidas, se contradecían mutuamente, mostrando así la esterilidad de sus esfuerzos. Pero, fuera de esto, nada hizo, á no ser indicar por un caso atribuido á Landa, y en vista de una serie de nombres expresados en el manuscrito *Troano*, que conviene leer la escritura *maya* como la nuestra; es decir, de izquierda á derecha. Por lo demás, clasifica los signos según los objetos que representan, determinando cuanto le es posible el origen gráfico. Este es el método

empleado para descifrar los jeroglíficos de Egipto, y la experiencia ha proclamado su bondad.

El manuscrito de la Biblioteca Vaticana acaba de añadir un nuevo elemento de estudio, y nosotros vamos á describirlo, indicando la composición del manuscrito, las figuras más interesantes y las indicaciones que á primera vista pueden sacarse.

El manuscrito mejicano de la Biblioteca Vaticana lleva el número 3,773, está en pergamino ó, mejor dicho, en vitela muy gruesa, y ligado sobre madera. Mide doce centímetros de ancho sobre quince de largo, y las hojas, cubiertas de dibujos por ambos lados, están formadas por la banda de vitela, replegada sobre sí misma, á la manera de las cartas geográficas. Gracias á esta disposición, el manuscrito comienza igualmente de los dos lados, y sería difícil indicar con exactitud dónde principia la serie natural de las figuras dibujadas. El manuscrito cuenta 48 hojas, que hacen, por lo tanto, 96 páginas, pues la pintura cubre igualmente los dos lados. Todas las figuras están separadas por una banda trazada á mano, sin ayuda de regla, con un color análogo al carmín. Las pinturas, excepto algunas, conservan su vivacidad y su colorido primitivos, estando hechas al agua por los procedimientos ordinarios de la acuarela, con la circunstancia de que allí no hay nunca fondo de cuadro, y que los personajes ó las escenas representadas se destacan siempre sobre el blanco amarillo de la vitela.

Las seis primeras páginas del manuscrito están ocupadas por una especie de almanaque, conteniendo 210 figuras, que, por lo general, representan cabezas de animales ó animales enteros, contándose entre dichas figuras las cabezas del gallo, becerro, camaleón y conejo. Estos pequeños cuadros están cercados por arriba y abajo de otros más grandes, representando frecuentemente un personaje sentado, animales fantásticos ó sujetos de difícil identificación con cualquiera cosa real. La figura primera muestra uno de estos pequeños cuadros y parece que representa un escudo, pues el mismo signo, muy repetido en el manuscrito, se encuentra sobre el costado de algunos gerreros. La figura segunda es un animal azul muy parecido al camaleón.

Antes de pasar al resto del manuscrito, creemos es conveniente hacer una observación importante. Los griegos, para las estatuas de sus dioses, escogían los más bellos tipos de la naturaleza humana, y reunían en sus obras las hermosuras que habían hallado esparcidas en muchos individuos, lo cual, si favorecía el progreso de las artes, también era causa de que su religión fuese poco elevada. El pagano no veía más allá de su estatua, y sus dioses eran para él tanto más poderosos cuanto más bellos los modelara el artista. El mejicano, por el contrario, representaba la naturaleza con bastante exactitud, como puede juzgarse por los numerosos dibujos de animales representados con gran fidelidad, y que demuestra no poca observación; pero siguiendo, respecto de la belleza, un sistema contrario al de los griegos. Porque los mejicanos adoptaban para representar sus dioses tipos tan horribles, que sólo una idea religiosa pudo presidir á semejante concepción. De este modo resultaba menos grosera la religión del indio, pues hablaba poco á los sentidos, y ponía en juego sus facultades intelectua-

les. Claro es, por lo demás, que los mejicanos eran politeístas, pero bajo una forma más imaterial que los griegos.

Hechas estas ligeras observaciones, que no creemos inoportunas, seguiremos nuevamente en la descripción del manuscrito; pero como el ocuparnos en las 96 páginas sería bastante pesado, no sólo para nosotros, sino para los lectores de LA CONTROVERSIA, limitaremos nuestro trabajo á indicar sumariamente algunas de las figuras que parecen más importantes y que más llaman la atención por las relaciones que pueden establecerse.

Respecto á la edad del manuscrito vaticano, será difícil precisar cuál sea, pues los animales domésticos que allí están representados —el conejo, el cerdo, etc.—no pueden servir de punto de partida, porque ya existían en Méjico antes de haberlo conquistado los españoles, y en cuanto á los sujetos, tampoco puede sacarse una fecha cierta. Los personajes están casi todos pintados de color amarillo, otros de rojo, y estos últimos, por lo general, más pequeños, desempeñan ordinariamente el triste papel de vencidos en las figuras que representan escenas guerreras. Las escenas suelen estar acompañadas de cierto número de pequeños círculos, tan pronto de un amarillo sombrío, tan pronto azulados, ó bien de color rojo, y algunas de ellas tienen en el centro una especie de botón de un color distinto al del círculo.

Pero observamos que no podemos disponer ya de mucho más espacio, y dejamos la conclusión de este trabajo para el próximo número.

Demos ante todo una idea bien clara del hipnotismo.

Excepción del modo de atraer ó desarrollar el sueño, todo pasa en el hipnotismo como en el magnetismo. Los fenómenos no son nunca espontáneos, pues son siempre provocados, y provocados por una persona distinta del sujeto. Cuando éste se halla dormido, el hipnotizador se sirve, para verificar sus prodigios, de una fecundidad y unos ardidés ilimitados, constituyendo el procedimiento llamado *sugestión*. Consiste en engañar al hipnótico y hacerle creer todo cuanto se quiere por medio de una afirmación categórica. La convicción se produce entonces, como por encanto, en el espíritu del sujeto dormido, y hace nacer en su alrededor ciertos fenómenos que son la consecuencia natural. Así, desde que el hipnótico se convence de que ve, que oye, que experimenta una sensación, y que desea tal cosa, se conduce exactamente lo mismo que si viera, escuchara, sintiera y quisiera esta ó la otra cosa. Además, lo que le ha sido indicado con una sola palabra, preséntasele en su imaginación, sufriendo todas las evoluciones propias del estado que se forja el hipnotizador, siendo tan eficaz la palabra de éste, que el fenómeno sugerido tiene lugar á la hora marcada, sea durante el sueño, sea en el estado de vigilia, ó en un tiempo relativamente lejano.

Se le presenta ya la *convicción* del sujeto, que es aquí lo grande y el único autor de los sorprendentes fenómenos.

La *convicción* tiene de particular en el hipnotizado que, en lugar de ser su efecto, le precede y le hace nacer en la medida posible, observándose que tan pronto es una resolución de la vo-

luntad, la cual determina frecuentemente en su alrededor movimientos exteriores destinados á realizarla, como alucinaciones con emociones, que son la consecuencia y que determinan sacudidas nerviosas de diversas clases. Dos cuestiones se presentan en el asunto de la *convicción* hipotética, que conviene dilucidar. ¿Cómo tal *convicción* puede nacer naturalmente? ¿Cómo puede ella producir su objeto? No parece dudoso que la respuesta á esta doble cuestión resolverá bastante bien el problema del hipnotismo.

1.º La convicción del hipnótico es del mismo orden que la credulidad de cualquier sueño. Ahora bien: como la distinción de lo verdadero y de lo falso, de lo real y de lo imaginario, es un acto de la razón atenta, que falla sobre el valor de los signos de las cosas, y como en el sueño la atención está paralizada, hasta el punto de hacer imposible el movimiento de la inteligencia necesario á la comparación, no está entonces el espíritu suficientemente armado para encontrar la apariencia en la ficción, y cree que lo falso es real, por la impotencia en que se halla de oponer la verdad frente á la ficción; porque conviene no olvidar que la afirmación precede esencialmente á la negación: la afirmación es el estado natural de la inteligencia; la negación es un accidente. Tal vez se nos objete que el juicio no está siempre entorpecido durante el sueño; pero, aunque así fuera, resulta que su libertad está muy aminorada durante él, y que entonces no tiene bastante independencia de atención para distinguir entre lo verdadero y lo falso. Poco importa que este hecho sufra alguna excepción: tal como es, nos permite comprender por qué el hipnotizado cree todo lo que se le dice, y esto es lo que nosotros pretendemos.

El sueño hipnótico no difiere en el fondo del sueño ordinario. Si el hipnótico conserva, más ó menos restringido, el ejercicio de cualquiera de sus facultades conscientes, debe estar sujeto, como todo el que duerme y sueña, á la más completa credulidad. Por lo tanto, si alguna cosa oye, no dejará de creerla absolutamente verdadera, máxime si es la palabra de una persona conocida, de un bienhechor ó de un amigo. Y obsérvese que esta candidez, lejos de sorprender, es muy lógica y natural: lo sorprendente sería, por el contrario, la resistencia de la inteligencia del que duerme, teniendo el estado de vigilia por condicion y también por efecto.

La convicción del hipnótico difiere de la del simple durmiente ordinario por la firmeza ó intensidad. En este último, la resolución del sistema nervioso es casi la misma en todas las partes de dicho sistema, mientras que en el hipnótico, mucho más excitables los nervios, no están sumergidos igualmente en el sueño, y así se explica que mientras ciertos aparatos están como heridos de letargo, otros, por el contrario, casi se encuentran en estado de vigilia, y sus operaciones están solamente privadas del concurso de otras á las que ordinariamente se asocian. Pero debe tenerse en cuenta que esta privación no es más que un defecto de regla que añade en lugar de quitar nada á su energía, pudiéndose comparar á un caballo brioso que se lanza á la carrera cuando no está sujeto por la brida.

Si se trata de la eficacia de la convicción sobre la voluntad, nada parece más simple. Se dice á un hipnótico: «V. quiere comer, V.

quiere danzar», é inmediatamente cree él que desea comer y bailar, pues la voluntad de verificar tales operaciones se acaba de colocar espontáneamente bajo aquella convicción. La voluntad contraria ó aunque sólo sea indiferente, no se comprende. La palabra del hipnotizador, falsa cuando la pronuncia, es verdadera desde que acabó de decirla. Puede decirse que sucede en esto una cosa análoga á la que pasa cuando se hace poner sonrojada á una persona impresionable, diciéndole que lo está, con la diferencia de que, en el caso hipnótico que tratamos se trata de facultades más superiores y en donde la luz de la conciencia penetra mejor y con mucha más eficacia.

Nada es, pues, tan fácil como dirigir la voluntad de una persona á quien su estado psicológico permite hacer creer todo lo que se quiere. Una vez impuesta la dirección de la voluntad, los movimientos materiales necesarios á la ejecución de la resolución vienen por sí mismos.

Hasta aquí nada hay, pues, que no sea de la más grande sencillez, no teniendo cuidado la voluntad más que para moverse ella misma. Lo difícil comienza cuando la resolución preparada por el hipnotizador no se manifiesta más que en el estado de vigilia, en un intervalo más ó menos largo de la sugestión, pues entonces parece que la atención, libre y olvidada, debe tener completamente perturbada la eficacia de la convicción; pero en esto nos ocuparemos más adelante.

La convicción sugerida que lleva sobre recuerdos ordinarios, tendrá presentes naturalmente estos recuerdos. Una palabra dicha á propósito suscitará toda la cadena, siguiendo los procedimientos ordinarios de nuestro espíritu, con la diferencia de que el estado de excitación nerviosa del hipnótico presta al fenómeno más colorido y viveza. Una vez dado el movimiento, la imaginación puede dibujar, como si dijéramos, sobre el fondo, y añadir detalles puramente ficticios, á los cuales atribuye el hipnótico la realidad de la esencia. Así se comprende que los embusteros acaban por creer íntegramente historias y cuentos que ellos mismos inventan en parte. Las alucinaciones no son casi más sorprendentes, pues resultan de una imaginación exaltada y engañada. Las representaciones de la imaginación en el estado normal ofrecen tonos pálidos y vagos contornos, apenas delineados. Pero cuando los nervios obran fuertemente en el estado de crisis, las imágenes mentales se iluminan, se dibujan con precisión, se presentan con fuerza, y toman, en una palabra, el aspecto de las imágenes que los objetos reales imprimen en los sentidos. Dichas imágenes se convierten en alucinaciones, es decir, en sensaciones puramente subjetivas, en sensaciones cuyo objeto está sin acción sobre los sentidos.

A este propósito es conveniente recordar que la imaginación no crea jamás sus materiales, pues los toma de los depósitos ó archivos de la memoria. Sus representaciones son imágenes de sensaciones ya experimentadas, ó combinaciones formadas con elementos sensibles destacados de las imágenes. Mas entonces esas combinaciones no pueden representar un objeto real, á menos que este objeto no haya sido conocido antes por medio de los sentidos. Por esto la sugestión más hábil no podrá jamás

poner en la imaginación de un parisién que no conoce otra montaña que la de Santa Genoveva, ni otro desierto que el Campo de Marte, la imagen del pico de Tenerife. Este parisién, durante el sueño hipnótico, se figurará ver desiertos en un pequeño llano y elevará una colina hasta las nubes; pero jamás verá la imagen verdadera del Sahara ó de Tenerife. Existe, pues, un obstáculo que ni la imaginación del hipnótico ni el arte pueden salvar, pues todo objeto individual que nunca pudieron apreciar los sentidos, siquiera una vez, está fuera de su potencia. Si se trata, por consiguiente, de un caso en que el hipnótico ve en su imaginación un objeto individual que los sentidos no han percibido, el fenómeno está fuera de los procedimientos ordinarios de la naturaleza.

Respecto á los hechos que se refieren á la inteligencia, debe tenerse presente que no hay procedimientos naturales que den la ciencia infusa. Si el hipnótico aprende instantáneamente algún nuevo conocimiento, no es un efecto del hipnotismo. Las más bellas teorías del mundo no sirven de nada para el caso, pues para aprender alguna cosa, necesita de tiempo nuestro espíritu, y debe seguir el camino trazado por la naturaleza. Por lo demás, claro está que esto no se refiere á las deducciones que una inteligencia sobreexcitada puede sacar con prontitud de principios ya conocidos.

Otro día Dios mediante, continuaremos la explicación de los fenómenos hipnóticos.

A. S. P.

SECCIÓN DE NOTICIAS

RELIGIOSAS.

España. D. Gerardo Martínez de Baha-monde, que en 1877 tuvo la desgracia de ingresar en la secta impía luterana establecida en esta corte bajo el título de «Obra divina de la misericordia», ha abjurado de todos sus errores, y arrepentido ha vuelto al seno de la Iglesia.

—El día 11 del corriente falleció en esta corte el rector de la iglesia del Buen Suceso, ilustrísimo Sr. D. Cándido Ortiz de Avila, víctima de una pulmonía. Era nuestro buen amigo, auditor general castrense, capellán de honor y predicador de S. M.—R. I. P.

—La primera misa que se ha celebrado en la magnífica iglesia de la Compañía en Valencia, recientemente reedificada por los hijos de San Ignacio, ha sido en sufragio del alma de D. José Peris y Valero, quien la demolió cuando la revolución de 1868.

—El estado general de la Compañía de Jesús en el Archipiélago Filipino es el siguiente: 118 religiosos, 45 de los cuales residen en la casa central de Manila, dedicados á las diversas enseñanzas que se dan en la misma, y los 73 restantes, en las 29 parroquias y 136 visitas y reducciones que administran los Padres de la Compañía en Mindanao é islas adyacentes.

Extranjero. Dos miembros de la primera aristocracia de Austria acaban de entrar de novicios en la Compañía de Jesús, en cuyo colegio de Kalksburg, cerca de Viena, han recibido su educación. Son el príncipe Carlos de

Hohenlohe-Langembourg, de edad de veinte años, hijo del príncipe Luis y de la princesa Gabriela de Tratmaunsdorf; y el conde Pablo de Huyn, hijo del conde Huyn-Santheim. Un sobrino del célebre Mr. Blaine, candidato recientemente á la presidencia de la república de los Estados Unidos, Mr. Walker, acaba de entrar en el noviciado de la misma Compañía, y también un hijo del general Sherenpu.

—Su Santidad acaba de asignar á la sagrada Congregación de la Propaganda la importante suma de 500,000 francos. Igual suma dió á esta misma Congregación cuando fué despojada por el gobierno italiano. Esta gran munificencia de León XIII es de suma importancia en estos momentos en que las naciones europeas dirigen su política al engrandecimiento de las colonias.

—Se ha fundado en Francia la asociación del *Santuario de la familia*. Tiene ésta por objeto conservar en el hogar doméstico la fe católica y las buenas costumbres. La palabra dulce de la madre enseñando á rezar á sus hijos, la del padre reprendiendo aun las pequeñas faltas, origen de otras más graves si no se corrigen al principio, y la fuerza de los buenos ejemplos constantemente y á todas horas expuestos á la vista de los hijos y domésticos, es irresistible. El fin de esta asociación es que en la familia se sirva á Dios, que se hable de Dios, que para los designios de Dios se trabaje y se hagan economías, y que en nombre de Dios se dé parte de ellas á los pobres, sirviendo los padres de ejemplo á todos.

—Durante el mes de Diciembre se han dicho en el santuario de Lourdes 1,400 Misas, se han hecho 11,000 comuniones, se han agregado 98 personas á la cofradía del Santo Rosario, y 105 á la de la Inmaculada, y se han recibido bastantes donaciones y ex-votos.

—La situación de los católicos en Holanda es excelente; los fieles, por su parte, compiten en celo y piedad; sólo unos pocos faltan al precepto pascual, y todos rivalizan en patrocinar las obras de su país y las de fuera. Se conoce el contingente que en soldados dió este país á los zuavos, y es de los suscritores más generosos para el Dinero de San Pedro. El gobierno y la mayoría del país, á pesar de ser protestantes, tratan á los católicos con tal tolerancia y equidad, que les dejan libertad amplia; así pueden construir iglesias (cinco recientemente en Amsterdam), tener cementerios y establecer escuelas y obras católicas de todas clases.

—En Trebizonda (Turquía asiática) ha tenido lugar una ceremonia conmovedora en la iglesia de Rdos. PP. Capuchinos de aquella ciudad. Dos jóvenes judíos han sido admitidos en el seno de la Iglesia católica. Estos jóvenes querían haberse bautizado en Tiflis; pero la ley rusa no permite abrazar otra religión que la del Estado, el cisma griego, y se decidieron por esto á ir á Turquía, donde son permitidas todas las religiones.

—Todos los católicos se agitan y conmueven ante la guerra que están haciendo al Papa los adversarios del catolicismo. La publicación de la circular de los masones italianos á las logias alemanas inquieta á los espíritus cristianos. El *Pays*, el *Vaterland*, de Viena, la *Germania* y otros, se asocian á estas consideraciones. La *Germania* propone una protesta internacional

contra los atentados de las logias, y dice á este propósito: — «Toda la masonería seguirá el ejemplo de las logias alemanas. De aquí que deba concentrarse á su vez la acción católica. M. Windthorst pedía en el último Congreso católico una protección internacional de los católicos contra la situación afflictiva del Papa. Cada nación debería levantar su voz. Nosotros recibimos, con ocasión del último discurso del Papa en el Sacro Colegio, la proposición siguiente: «¿No daría ocasión á los católicos el Jubileo sacerdotal de Su Santidad para hacer una protesta común contra la situación del Papa? Nosotros respondemos que sí, una vez que todas las naciones católicas levantasen su voz. De estas protestas debería formarse la protesta internacional; de suerte que, en substancia, vendría á realizarse el deseo manifestado por uno de nuestros lectores. Hacemos públicas las quejas del Papa para hacer visible la constante preocupación del mundo católico relativa á Roma y á León XIII».

—Para los primeros días de Marzo del año actual la comunidad franciscana de Santiago de Chile proyecta abrir un colegio católico para educación de la juventud. El nuevo colegio contará con una plantilla de aventajados profesores, algunos de ellos ilustrados sacerdotes del clero secular. Todo hace presumir que el colegio que va á inaugurarse aparecerá, desde el primer día, como uno de los mejores establecimientos de su género en la capital de la república.

—En recuerdo de una misión que han dado en Lourdes dos Padres Capuchinos, el ayuntamiento de este pueblo ha erigido una gran cruz de trece metros de altura al principio del camino que conduce á la iglesia que se está construyendo. La cruz fué llevada en triunfo por las principales calles y plazas en un carro espléndidamente adornado. En pos de él iba una banda de música, y unos treinta hombres haciendo salvas, y detrás todo el pueblo.

—El Rdo. P. Perry, de la Compañía de Jesús, célebre astrónomo inglés, acaba de ser condecorado con un título honorífico por la Universidad Real é incluido su nombre en la lista de los sabios más ilustres de Inglaterra.

—Los periódicos conservadores franceses censuran duramente el escandaloso suceso ocurrido hace días en el monasterio de Fontfroide, que fué asaltado por una partida de obreros italianos, resultando gravemente heridos dos religiosos. Los tribunales entienden en el asunto, que ha producido vivísima emoción en el Mediodía de Francia.

—Los Jesuitas expulsados de Francia han sido acogidos honrosamente en Holanda, y el burgomaestre de Amsterdam, protestante, no ha tenido inconveniente en felicitarlos por los principios de moral que inculcan en sus discípulos.

OFICIALES.

Gaceta del 14. — Real decreto concediendo nuevo plazo hasta 30 de Junio próximo á los deudores al Estado en la isla de Cuba para hacer efectivos sus débitos procedentes de fecha anterior á 30 de Junio de 1882, con los beneficios que se indican.

CIENTÍFICAS.

Ha tenido lugar en Viena una serie de experimentos para ensayar un nuevo material que no pueden atravesar las balas. La invención se debe al señor Carlos Scarnejo, de Viena, y consiste en una almohadilla de un grueso de cinco centímetros, llena, según parece, de algodón combinado con cierta preparación química, que le da el poder de ser refractario á las balas. Varias balas despedidas de una carabina militar austriaca á veinte, cincuenta, ciento y doscientos pasos, no sólo no atravesaron la almohadilla, sino que quedaron aplastadas como si hubieran chocado contra un muro de piedra. Una bala tirada por el general inglés Fraser, con una carabina inglesa á una distancia muy pequeña, atravesó la almohadilla; pero luego, á una distancia de doscientos pasos, le fué imposible atravesarla. El inventor cree que las almohadillas comprimidas hasta unos tres centímetros de grueso pueden servir de plastrón para los soldados. Esta aplicación podrá ser algo exagerada: sin embargo, podría encontrar un buen empleo para proteger á los artilleros expuestos al peligro de los cascós de bomba cuando montan una batería. El señor Scarnejo cree poder perfeccionar y verificar nuevos experimentos.

POLÍTICAS.

España. Pocas noticias podemos comunicar hoy á nuestros lectores en esta sección, pues, aparte de la nueva fusión de romeristas y zurdos, y de la descomposición, cada día mas grande, de la mayoría parlamentaria, ningún asunto ha despertado interés en los círculos políticos durante la última decena.

—Respecto á la fusión de los amigos de Romero Robledo y López Domínguez, ha causado el más deplorable efecto en todos los partidos, y no sin motivo, pues ni había causas para la formación de un nuevo partido, ni éste ha de servir más que para aumentar la gran confusión que hace años reina en el campo de la política española. En cuanto á las transacciones que unos y otros han hecho para llegar á un acuerdo definitivo, dícese que el ex-ministro de la Gobernación acepta el jurado y el matrimonio civil; y que el ex-ministro de la Guerra desiste ya de la revisión constitucional y del sufragio universal. En cuanto al porvenir de ese nuevo partido, creemos que no será tan halagüeño como sus individuos desearían. Por de pronto, algunos de los escasos senadores y diputados que siguieron al Sr. Romero Robledo cuando se separó del partido conservador, le han abandonado en su nueva é inexplicable evolución, y han vuelto al lado del Sr. Cánovas del Castillo.

—Hemos indicado que cada día se descompone más la mayoría fusionista, y es verdad, habiendo llegado ya á tal punto que hasta los periódicos ministeriales llaman la atención del gobierno para que vea de alejar la fuerte tempestad que se cierne sobre la situación imperante por efecto de las disidencias y desprendimientos de los diputados fusionistas. En vista, pues, de esto y de lo poco que el gobierno sabe defender los grandes intereses sociales, cada día es mas general la creencia de que el fusionismo sólo disfrutará las dulzuras del poder el tiempo que dure esta segunda legislatura.

Extranjero. Telegramas cifrados que han recibido los emigrados rusos en Suiza, dan la noticia de que en la mañana del día 4 de este mes aparecieron todas las esquinas de San Petersburgo literalmente cubiertas de grandes carteles rojos con la condena á muerte de Alejandro III por maniático y homicida. La ejecución se fija para dentro de cuatro meses, y la sentencia lo declara fuera de toda ley divina y humana. Anuncian también desde Ginebra, y lo confirman noticias de Londres, que el *Comité científico* de los nihilistas ha descubierto una nueva substancia explosiva tan superior á la dinamita como ésta lo es á la pólvora. Dícese también que las ocho décimas partes de la oficialidad rusa está afiliada á la causa de la revolución.

—El gobierno ruso ha recibido aviso de que Inglaterra ha mandado fabricar gran cantidad de proyectiles explosivos en Kangsholm (Suecia). Hace días estarían terminados 2,000 de estos proyectiles, y para fines de este mes habrá listos 18,000.

—He aquí los párrafos más importantes del discurso pronunciado por el príncipe de Bismarck el día 11 del corriente en el Parlamento alemán: «Estamos en buenas relaciones con Francia. Sin embargo, el mantenimiento de estas buenas relaciones es más difícil, porque existe un largo proceso histórico. Nosotros hemos hecho todo lo posible para determinar á los franceses á olvidar y á perdonar. No tenemos ningún motivo para preparar una guerra contra Francia, ni ninguna razón para temerla. En fin, no puede ser para nosotros cuestión de atacar á Francia, pero debemos ponernos en guardia contra sus ataques. En ningún estado de la causa no atacaremos á Francia, pero nos veremos constantemente en la necesidad de armarnos, para ponernos en estado de hacer frente á la eventualidad de una guerra. Tal es el fin del proyecto de ley que se discute. Tengo una firme confianza en los sentimientos pacíficos del gobierno francés. Sin embargo, el pasado nos demuestra que no podemos contar de una manera indefinida con la paz con Francia. Pueden ocurrir allí sucesos repentinos que conduzcan al poder un gobierno que nos traiga la guerra. Es una eventualidad que es preciso contar. Si no tomamos las disposiciones necesarias; si nos limitamos á decir: «Si viene la guerra concederemos todos los créditos», entonces se burlarán de nosotros. ¿Hay en Francia un periódico, una sola voz que diga: «renunciamos á la Alsacia y la Lorena»? No quiero tratar de otras causas que motivan el proyecto puesto en debate. Tenemos que velar en todos lados por la seguridad general del país.» Después de amenazar con la disolución del Parlamento, se expresó en estos términos: «El Emperador, á los noventa y tres años de edad, no quiere contribuir á la destrucción de la obra á la cual ha consagrado los treinta últimos de su vida, es decir, el ejército y el imperio alemán.» Ocupándose en el asunto de las Carolinas, dijo el príncipe de Bismarck: «El asunto de las Carolinas no ha sido considerado por mí como una bagatela. Las Carolinas han sido para mí una venda que cubría mis ojos. Si hubiese podido adivinar las complicaciones con España que podía traer dicho asunto, me hubiera guardado muy bien de poner la mano á

aquellas islas, pero ya era tarde, y me dirigí al Papa para evitar una guerra que no hubiera sido jamás peligrosa para nosotros, pero que nos hubiera costado mucho».

—He aquí algunos detalles sobre la votación del proyecto de aumento en el presupuesto militar de Alemania, la cual tuvo lugar el día 13 del corriente. Durante toda el día reinaba en Berlín la mayor excitación. En los alrededores del Parlamento hallábase congregada gran muchedumbre, que iba aumentando á medida que se acercaba la hora de la votación. El doctor Von Stanffenderg, miembro del nuevo partido liberal alemán, presentó una enmienda al proyecto del gobierno, en la que proponía que se concediese el aumento de fuerzas militares pedido sólo por tres años. Votaron esta enmienda 186 contra 154, quedando, por lo tanto, derrotado el proyecto de Bismarck por 32 votos. Votaron en favor de Bismarck los conservadores, el partido imperial y los liberales nacionales. Los socialistas y los representantes alsacianos, Johannsen y Danois, se abstuvieron. Inmediatamente que terminó el acto de la votación, el Canciller subió á la tribuna y dió lectura al decreto imperial disolviendo el Parlamento. Lo mismo el resultado de la votación que la disolución del Parlamento, trascendieron en seguida al público que rodeaba el edificio. Al salir los diputados eran objeto de diversas manifestaciones, obteniendo grandes aplausos los que han votado en favor de Bismarck. Cuando éste apareció en la calle, fué saludado con estruendosos vítores y aclamaciones. Una gran masa de gente, llena del mayor entusiasmo, rodeó el coche del Canciller. Los vítores al Emperador, á Bismarck y á Alemania resonaron durante largo tiempo.

—No por ser esperada la derrota del Canciller Bismarck en el Parlamento alemán, dejó de producir sensación en todas partes. Sus proyectos de aumento del presupuesto militar durante siete años fueron desechados, aprobándose el proyecto que otorga el mismo aumento por sólo tres años. Había asistido á los debates el Canciller teniendo en el bolsillo el decreto de disolución, y amenazando con él á las oposiciones. Apenas éstas vencieron á Bismarck, el Canciller de hierro fulminó el rayo aniquilando á la Cámara. No cabe venganza más rápida. Ella indica que el Canciller se halla resuelto á todo antes que á variar la trayectoria de su política guerrera; y digan lo que quieran los optimistas, no es signo tranquilizador el apresuramiento con que hizo seguir al agravio el castigo. La medida del gobierno del Emperador causó inmensa sensación en Berlín, y expectación y temores en París y Londres. Hay otro dato que no puede perderse de vista: el ministerio de la Guerra alemán trabaja desde hace dos meses en activar sus aprestos de guerra sin hacer caso de lo que en el Parlamento se discutía, y desdeñando el voto que en la Cámara predominase.

VARIAS.

España. Con sentimiento nuestro ha dejado de publicarse la excelente revista titulada *La Ciencia Cristiana*, dirigida por el doctísimo catedrático de la Central, y distinguido publicista católico, D. Juan Manuel Ortí y Lara, nuestro ilustre amigo. Lo sentimos muy de ve-

ras, y de veras hubiéramos querido evitar su desaparición, pues se trata de una publicación que defendía con muchísimo talento, con acierto y entusiasmo la doctrina católica, y era un campeón decidido de la buena causa.

—La última estadística formada con arreglo á los datos oficiales más recientes, da como aproximadas las siguientes cifras para la superficie ocupada por viñedos en cada provincia, la cual, suponiendo que cada hectarea dé un rendimiento medio anual de 15 hectólitros de vino, supone una producción total de unos 26.000.000 de hectólitros de vino al año. *Provincias:* Alava, 22,507 hectáreas; Albacete, 60,811; Alicante, 54,000; Almería, 6,883; Avila, 20,042; Badajoz, 11,287; Barcelona, 120,141; Burgos, 37,793; Cáceres, 11,866; Cádiz, 19,610; Castellón, 45,862; Ciudad Real, 67,302; Córdoba, 18,714; Coruña, 150; Cuenca, 24,388; Gerona, 47,856; Granada, 32,421; Guadalajara, 36,104; Guipúzcoa, 230; Huelva, 11,887; Huesca, 45,480; Jaén, 25,106; León, 22,561; Lérida, 48,600; Logroño, 87,100; Lugo, 3,748; Madrid, 58,410; Málaga, 80,000; Murcia, 25,556; Navarra, 37,382; Orense, 18,710; Oviedo, 37,527; Palencia, 2,315; Pontevedra, 7,266; Salamanca, 14,496; Santander, 1,541; Segovia, 11,190; Sevilla, 10,188; Soria, 2,627; Tarragona, 110,066; Teruel, 47,602; Toledo, 43,546; Valencia, 93,834; Valladolid, 105,279; Vizcaya, 7,915; Zamora, 48,885; Zaragoza, 90,000; Islas Baleares, 18,374; Islas Canarias, 7,064. —*Total*, hectáreas, 1.745,103.

—De un caso bastante raro da cuenta *El Mercantil Valenciano*. Dice que Rita Centelles, natural de Adzaneta de Maestrazgo, hace diez y siete años que dió á luz su último hijo; y desde aquella época hasta el día de hoy ha continuado lactando sin interrupción, siendo lo más extraño del caso que la leche conserva las condiciones físico-químicas normales. Además, se calcula que habrá dado de mamar en ese largo período de tiempo á más de 200 criaturas.

—La cantidad de vinos exportados á Francia por la estación de Port-Bou en todo el año de 1886 asciende á 19 391,079 kilogramos. La extracción de frutas y verduras con el mismo destino llegó á 3.583.495 kilogramos.

—La Real Academia de Ciencias ha abierto un concurso público para adjudicar tres premios á los autores de las Memorias que desempeñen satisfactoriamente, á juicio de la misma corporación, los temas consignados en el programa que dicha Academia acaba de publicar.

—El alcázar de Toledo, joya histórica que fué pasto de las llamas el día 9 de este mes, encerraba interesantísimos recuerdos de la España árabe y de los siglos XIII, XV y XVI. Está situado en la parte más elevada de la ciudad imperial, punto ya defendido por romanos y godos, convertido en castillo por los árabes, y en inexpugnable fortaleza por Alfonso VI, que de este modo quiso prevenir cualquier movimiento de la población árabe de Toledo. Su plano es un cuadrado que mide más de 200 pies de lado, y en cada uno de cuyos ángulos hay una elevada torre, unida á las inmediatas por un robusto lienzo de muralla. Cada una de las fachadas es distinta de las demás, y ha sido construida en época diferente. La del Norte, del género plateresco, fué construida bajo la dirección del fa-

moso arquitecto Alonso Covarrubia, en 1551. Es la principal fachada, y su conjunto bellísimo. La portada consta de un grandioso arco sostenido por cuatro columnas jónicas. En el friso del cornisamento se lee el nombre del emperador Carlos I. La fachada del Mediodía fué dirigida por el célebre Juan de Herrera, desde 1571 á 1584. La de Occidente es de sólida cantería y su construcción data del siglo xv. Por último, la oriental, que es la más antigua de todas, créese con fundamento que fué levantada á mediados del siglo xiii. Dos grandes incendios han devastado aquel histórico edificio: uno en 1710 y otro en 1810. Aquél realizado por las tropas del archiduque Carlos, éste por los franceses. Se habían invertido 20 millones de reales recientemente en la restauración del monumental edificio, de los cuales seis habían sido satisfechos por el ayuntamiento y la diputación provincial, y cuando presentaba más suntuoso aspecto que el que tuvo en su fundación, ha desaparecido en pocas horas, víctima de las llamas.

—El Emmo. Cardenal Payá da 30,000 duros de su peculio particular para restaurar el alcázar de Toledo.

—Durante el año último han entrado en el puerto de Barcelona 1,005 vapores mercantes nacionales y 745 extranjeros, perteneciendo los últimos á Inglaterra, Francia, Noruega, Alemania, Italia, Suecia, Dinamarca, Grecia, Austria-Hungría, Rusia, Bélgica y Holanda. Entraron 1,621 buques de vela españoles, de los cuales 130 procedieron de América, 138 del extranjero, y 1,353 pertenecen al tráfico de cabotaje. En la lista de entrada de buques mercantes de vela extranjeros figuran 164 italianos, 30 rusos, 18 ingleses, 18 noruegos, 12 griegos, 10 austro-húngaros, nueve franceses, ocho daneses, siete suecos, siete alemanes, dos portugueses y uno norte-americano.

—La exportación de mineral de hierro por el puerto de Bilbao durante el año de 1886 ha sido la siguiente: Toneladas exportadas al extranjero: 3.328,704. A la Península: 24,126. La exportación de lingote ha ascendido en el año 1886 á la importante suma de 101,743 toneladas en esta forma: Al extranjero, 58,713 toneladas; á la Península, 43,030 toneladas. Total, 101,743 toneladas. El movimiento de buques en el año que acaba de transcurrir ha sido este: buques entrados: vapores, 2,990; veleros, 634. Total, 3,624. Buques salidos: vapores, 2,985; veleros, 607. Total, 3,592. El número de buques que han cruzado la barra, asciende por tanto á 7,216; cuya cifra, comparada con la del año anterior, acusa una baja de 113 buques. Los ferrocarriles mineros de la ría de Bilbao han transportado durante el año de 1886 las siguientes toneladas de mineral de hierro: Triano (de la diputación provincial de Vizcaya), 1,279,761 toneladas; Orconera (Orconera Iron Ore C.), 1,030,630; Galdames (Bilbao River and Cantabrian Rayway C.), 630,700; Franco belga (Sociedad Franco belga de las minas de Somorrostro) 472,010. Total, 3,394,101 toneladas.

—En sustitución del actual Consejo de Filipinas y de las posesiones del Golfo de Guinea, se crea, por decreto del ministerio de Ultramar, que ha publicado la *Gaceta*, otro que se denomina-

rá Consejo de Ultramar, que constará de cuatro secciones, denominadas de Cuba, de puerto Rico, de Filipinas y de las posesiones españolas de Africa. El Consejo en pleno podrá usar ante el gobierno del derecho de iniciativa que se concedió al de Filipinas. Cada una de las secciones se compondrán del número de vocales que se expresa á continuación: La sección de Cuba de ocho vocales; la sección de Puerto-Rico de seis vocales; la sección de Filipinas de doce vocales, y la sección de las posesiones de Africa de seis vocales. Habrá un secretario general con 2,000 pesetas anuales, cuatro vicesecretarios con 750, y escribientes con 500. El Consejo celebrará sesión una vez á la semana, y los consejeros cobrarán cinco duros por cada sesión, sin otro sueldo ni gratificaciones. Las condiciones para ser consejero y desempeñar los demás puestos, se especifican en el decreto de que nos ocupamos.

—La subsecretaría del ministerio de Estado anuncia en la *Gaceta*, que debiendo procederse á la reorganización de la Asamblea de la Orden de San Juan, todos los caballeros de dicha Orden se servirán enviar á dicho ministerio, en el término de un mes, una nota en que consten sus nombres y apellidos, residencia y fecha del decreto de concesión, en la inteligencia, que de no verificarlo en el plazo marcado, no figurarán en la lista de los individuos de la Orden mencionada.

—Por el ministerio de Hacienda se ha declarado que los libros parroquiales no están sujetos á inspección con referencia á la ley del timbre.

—El movimiento bibliográfico de la dirección general de Instrucción pública durante el año próximo pasado ha sido el siguiente: Ingresos, 75,620 volúmenes, 10,470 cuadernos, 6,141 hojas y 140 paquetes. Salidas: 470 colecciones compuestas de 96,982 volúmenes, 9,163 cuadernos y 2,177 hojas. Componiendo un total de 172,602 volúmenes, 19,633 cuadernos, 8,318 hojas y 140 paquetes.

—Escriben de Eibar, que en 1886 ha alcanzado la exportación de armas fabricadas en aquella villa la cifra de 141,166. En 1882 subió á 143,987; pero desde entonces había venido disminuyendo hasta 126,716, que se expidieron en 1885. El mercado de todos estos productos se encuentra en la Península, en cuanto á la cantidad de armas, y en las provincias españolas de Ultramar, Méjico y las repúblicas del Centro y Sur de América en cuanto á la mejor calidad, á pesar de que en tan apartadas regiones lucha la industria armera con los subidos derechos aduaneros. El estado de la industria no ha mejorado, como parece desprenderse del aumento de exportación obtenido el año último; porque los precios han bajado tanto, que á veces apenas cubren el coste.

Extranjero. El resultado de la cosecha de vinos en Francia durante los últimos quince años, según datos oficiales que publica el *Moniteur vinicole*, es el siguiente: 1872, 50.528,182 hectolitros; 1873, 35.769,619; 1874, 63.146,125; 1875, 83.632,391; 1876, 41.846,748; 1877, 56.405,367; 1878, 48.720,553; 1879, 25.769,552; 1880, 29.677,472; 1881, 34.138,715; 1882, 30.886,352; 1883, 36.089,183; 1884, 34.870,726; 1885, 28.539,451; 1886, 25.063,345. Término medio de la cosecha de 1872 á 76, 54.984,013 hec-

tólitros; término de 1877 á 81, 38.942,331; término de 1882 á 86, 31.059,151. De manera que, según se observa por las anteriores cifras, no sólo ha disminuido notablemente la producción cada quinquenio, sino que la última cosecha es la más corta que ha tenido Francia desde 1872. En cambio, ha aumentado la fabricación de vinos de pasa y de orujo y azúcar, pues se eleva á la respetable suma de cinco y medio millones de hectólitros por lo que respecta á 1886.

—El *Times* ha recibido un despacho del doctor Yunker, llegado á Suez. Las últimas noticias que ha recibido el explorador de Emin-Bajá datan de Julio de 1886. En esta época Emin-Bajá se resistía en Wadelai, y defendía nueve estaciones fortificadas sobre el Nilo con 1,500 soldados sudaneses, 10 oficiales egipcios y negros, y muchos blancos, hombres, mujeres y niños. Decía que esperaba poder resistir todavía hasta Junio de 1887, si sus tropas, reducidas á vestirse de pieles, no le abandonaban por desfallecimiento. El doctor Yunker cree que la expedición de socorros que le ha de llevar el célebre Stanley, debe organizarse con urgencia y más numerosa que ninguna otra de las que han penetrado en la región de los Lagos. En cuanto á la ruta que se debe seguir, no dice nada el doctor Yunker; pero asegura que el Rey de Uganda, cuyo territorio piensa cruzar Stanley, no es tan temible como parece; pero que ofrecerá dificultades á la expedición.

—En los Estados Unidos se trata de establecer un nuevo canal de navegación entre el Hudson y el San Lorenzo, atravesando el lago Camplain. El nuevo canal pondrá en comunicación directa á Nueva York con Montreal, evitando á los buques la navegación por el San Lorenzo y toda la travesía del golfo de este nombre. Dícese, además, que los buques de mil toneladas podrán ir desde Chicago á Nueva York, navegando por los lagos Michigan, Huron, Erie, Ontario, San Lorenzo y el nuevo canal. De este modo, Chicago, situado á tan enorme distancia de la costa, quedará convertido en un verdadero puerto de mar.

—Un cultivador de Fontenay ha descubierto el medio de preservar la patata de la enfermedad que padece desde hace años. El medio empleado es echar en cada agujero en que se siembra un poco de residuo de la casca que usan los fabricantes de curtidos para las pieles.

—En Inglaterra tiene tales proporciones el movimiento de correos, que anualmente se despachan como término medio, 1,500 millones de sellos de 10 céntimos en las 16,434 oficinas del ramo que hay en el Reino Unido. Seis empleados se ocupan exclusivamente todos los días en servir los pedidos de los despachos de Londres y provincias, representando las remesas un peso de cuatro á cinco toneladas diarias. Los precios de los sellos varían desde cinco céntimos á una peseta veinticinco céntimos. Los fabrica la industria privada, y la venta se verifica directamente por el Estado.

—La cosecha del vino en la República Argentina empieza á ser notable. En aquel país virgen, las cepas adquieren la altura de un arbusto, debajo del cual puede acogerse un hombre. El vino se asemeja más al de Francia que al de España, y, bien elaborado, podría competir con el de Burdeos. El año próximo se trata

de mandar á Europa las primeras muestras de mistela americana operada en aquella república, para ver si logra competir ventajosamente con la nuestra. A creer lo que por algunos se dice, la República Argentina, así en Europa como en América, se prepara para ser de nuestros vinos un terrible rival.

—Sumada la fuerza de todos los ejércitos de Europa, da un total de 9.557,000 hombres. Si para revistarla se extendiera ese ejército en una sola línea, ocuparía esta 6,016 kilómetros (1,093 leguas castellanas), y para recorrer la línea al galope de un caballo, se necesitarían doce días y diez y seis horas, que podrían reducirse, viajando en tren directo, á cuatro días y diez y ocho horas. Si se escogiese por punto de apoyo á Viena y se extendiese la tropa hacia Oriente, terminaría la línea en Uliassulay (China), y si se hubiera prolongado en sentido Norte, terminaría en el 11°85 del círculo polar. Para hacer mover esta línea por medio de la voz de mando: «¡A la izquierda, marchen!» caminando el ejército general europeo hacia Occidente, sin interrupción ninguna, duraría la marcha cuarenta y ocho días y doce horas, en cuyo tiempo habría andado cada hombre 8,024,133 pasos para que la cabeza de la fila que estaba en Viena, se colocase en el golfo americano de San Lorenzo y llegase á Viena el último soldado de Uliassulay.

—En las familias reinantes de Europa hay 408 varones. La que tiene más es la familia de Holstein, que cuenta 53, y que se reparten en varias ramas, á saber: Rusia (Gottorp-Romanow), 25; Dinamarca (Glücksburgo), 13; Augustemburgo, 4; Grecia 4, y Oldemburgo 7. La familia de Wellin tiene 50 individuos, que se reparten así: Veimar 11, Meiningen 4, Altemburgo 4, Sajonia Real 6, Coburgo 9, Inglaterra 8, Bélgica (Coburgo) 4 y Portugal (Coburgo), 4. La casa de Borbón tiene 47 príncipes, á saber: 18 Borbones franceses, 11 Borbones de Sicilia, 5 de Parma y 13 de España. La casa de Lippe (16,000 habitantes) tiene 35 príncipes. La casa de Habsburgo-Lorena tiene 33 Archiduques; la casa de Wittelsbach (Baviera) 23 príncipes. La casa de Hohenzollern tiene 20 príncipes, é igual número la de Reuss y de Lichtenstein. Vienen en seguida las familias siguientes: Hesse 10, Mecklenburgo 13, Waldek 12, Saboya 9, Wurtemberg 9, Bernadoste (Suecia) 7, Baden 6, Schwarzburgo 5, Anhalt 5, Braganza (Brasil) 4, la familia güelfa 4, Petrowich-Njegosch Montenegro 3, Oranje 43, y, por último, Obrenowich (Servia) 2.

—En el año escolar terminado el 30 de Agosto de 1886, se gastaron para instrucción pública gratuita en el Estado de Nueva York 13.284,986 pesos; de ellos 9.102,268 en sueldos á instructores y maestros, y 2.766,455 en adquisición de terrenos y construcción y mejora de edificios; 310,152 en útiles docentes; 40,509 en libros, y 555,590 en gastos incidentales. El número de maestros empleados fué de 31,321; el de niños de edad escolar, 1.735,073, de los cuales concurrieron á las escuelas 1.027,767, con un promedio de asistencia diaria de 625,813. Hay en los distritos rurales del Estado de Nueva York, 11,262 escuelas, y en ellas 4,504 volúmenes didácticos.

—Un periódico americano da cuenta de una proeza realizada recientemente por el tren lla-

mado de la *Prensa*, que lleva los periódicos desde Siracusa á Búfalo. Este tren ha recorrido la distancia entre las dos ciudades, que es de 240 kilómetros, en 144 minutos, contando insignificantes paradas, lo cual arroja una velocidad de 100 kilómetros por hora. El tren se componía de la máquina, de un coche y de un furgón.

—He aquí varias noticias sobre la lotería en algunos países: La famosa institución de la lotería no existe sólo en España, como algunos creen. Tiénenla aún en Europa tres naciones muy importantes: Prusia, Italia y Austria, además de otros Estados y ciudades de Alemania. La lotería prusiana data de Federico II. Suprimida unas veces, en suspenso otras, manteniéndose en su forma actual desde la conclusión de las guerras del primer imperio francés. Estuvo en los primeros tiempos arrendada á poderosas empresas, y hoy se halla por completo en manos y bajo la dirección inmediata del Estado, al que produce, según el último presupuesto, unos 4 millones de marcos (5 millones de pesetas). Cobra el Estado el 15 por 100 del importe de los billetes, y 1/2 por 100 para remunerar á los expendedores. Los billetes son 100,000. Estos billetes son vendidos luego por intermediarios que los subdividen casi al infinito, hasta un 64 y 128 avo de billete. Por medio de ellos es como llega el pueblo á jugar á la lotería. El billete entero vale 32 thalers, ó sea 156 marcos; pero á fuerza de divisiones llega á obtenerse por los intermediarios cuatro veces el importe. La última lotería jugada en Prusia ha sido la 175 desde que se fundó la institución. Esta se halla tan arraigada en las costumbres populares, que no han logrado minarla los ataques de que anualmente es objeto en el Landtag prusiano por parte de los diputados liberales y católicos. Por el contrario, desde este año se ha duplicado el número de billetes, que será, por tanto, de 200,000, y dejará al Estado doble renta, ó sean 10 millones de pesetas anuales. Al modelo prusiano están ajustadas las loterías de Sajonia, Homburgo y Brunswick, cuya venta está prohibida dentro del Estado de Prusia, que teme la competencia. En Italia es quizá donde más que en parte alguna ha llegado á dominar al pueblo la institución de la lotería, pues es cosa que se observa sin dificultad que en los días de jugada disminuye el consumo de pan en algunas poblaciones. Los obreros no pueden pasarse sin dedicar algunas liras á la lotería, y disminuyen, para jugar, el importe de la alimentación de sus familias. El Estado viene á ganar anualmente por término medio 28 millones y medio de pesetas. En Austria produce algo menos la renta de loterías. Escasamente puede calcularse en 25 millones y medio de pesetas. En España es bien sabido que el producto líquido de la lotería que ingresa en el Tesoro es de veintitantos millones de pesetas.

CALENDARIO RELIGIOSO

DÍA 19 DE ENERO. *Miércoles*.—San Canuto, rey, y San Mario y compañeros mártires.

Es moralmente imposible que se pierda ninguno que con fe y confianza acude á María y logra su amparo.

DÍA 20. *Jueves*.—San Fabián, Papa, y San Sebastián, mártir.

Por lo mismo que la Virgen María es santísima, es

también muy dulce y afable con los pecadores arrepentidos.

DÍA 21. *Viernes*.—Santa Inés, virgen y mártir, y San Fructuoso y compañeros mártires.

Por grande que sea el número de nuestros pecados, aún es más grande la piedad de María.

DÍA 22. *Sábado*.—Santos Gaudencio, Anastasio y Vicente, mártires.

No hay pecador tan malvado que sea excluido de la misericordia de nuestra Madre la Virgen María.

DÍA 23. *Domingo*.—San Ildefonso, Arzobispo de Toledo, patrón de este Arzobispado.

Vete á María, muéstrale las heridas de tus vicios y pecados, y está cierto que te curará.

DÍA 24. *Lunes*.—Nuestra Señora de la Paz, y San Timoteo, Obispo y mártir.

En toda tribulación, acude á María, y no temas.

DÍA 25. *Martes*.—La Conversión de San Pablo, Apóstol, y Santa Elvira, virgen y mártir.

Dichoso y feliz es el que tiene la verdadera devoción á la Virgen María, pues lleva la señal de predestinación, y se salvará.

DÍA 26. *Miércoles*.—San Policarpo, Obispo y mártir, y Santa Paula, viuda romana.

María Santísima es la esperanza de los pecadores y su único refugio.

DÍA 27. *Jueves*.—San Juan Crisóstomo, Obispo y doctor, y San Julián y compañeros mártires.

María Santísima no rehusa á nadie, sino que ampara y salva á todos los que de veras desean salvarse.

DÍA 28. *Viernes*.—San Julián, Obispo de Cuenca; San Valerio, Obispo, y San Tirso y compañeros mártires.

En el mundo no habría más que confusión y horror si no fuese por el amparo de María Santísima.

MISCELÁNEA

Habiendo sido herido el general Villars en la batalla de Malplaquet, fué empeorando, de manera que ya se trataba de administrarle la Extremaunción.

—Si quiere V., se hará en secreto, le dijeron.

—No, no (respondió el aguerrido militar): ya que el ejército me ha visto pelear como valiente, que me vea morir como cristiano.

Un joven, doctor en medicina, haciendo el panegírico de los extraordinarios adelantos de su facultad, refirió el siguiente caso:

—El año pasado, hallándome de practicante en un hospital de New York, con otros cinco médicos, llevamos á cabo la operación más admirable. Había un enfermo que padecía agudísimos dolores de cabeza; le hicimos una incisión en el cráneo, levantamos la membrana que cubre los sesos; extrajimos de ellos una carnosidad que se había formado, y volvimos á disponerlo todo del mismo modo que antes estaba.

—Y al enfermo ¿qué le sucedió?—preguntó uno de los oyentes, harto curioso.

—¿El enfermo? ¡Ah! Se quedó muerto.

—Es ley constante de la naturaleza, decía un profesor *ex cathedra*, que los objetos cuando se contraen disminuyen, y cuando se dilatan aumentan el volumen.

—Perdone V. (dijo un atrevidillo discípulo); hay cosas que cuanto más se contraen más aumentan.

—¿Qué cosas son esas?—preguntó el maestro.

—Las deudas.